Madrid.—Año IV.—Núm. 1.063

SOCORRO MUTUO

El suscriptor que, hallándose en las condiciones reglamentarias, fuese baja para su trabajo habitual por enfermedad ó por accidente, será socorrido por EL RADICAL con una pensión diaria de DOS PESETAS. En caso de fallecimiento, su familia recibirá CIEN PESETAS.

Los vendedores y paqueteros disfrutarán los mismos beneficios, en igualdad de condiciones. Léase el Reglamento.

APARTADO 232

# EL RADICAL

*Diario Republicano*

Domingo 23 Febrero 1913

SUSCRIPCIÓN

MADRID: mes, 1,50 pesetas.
PROVINCIAS: mes, DOS pesetas; trimestre, CINCO; semestre, DIEZ; año, VEINTE.
PORTUGAL y GIBRALTAR: semestre, CUARENTA francos; año, VEINTICINCO.
OTROS PAISES: año, CUARENTA francos.

Anuncios ordinarios, según factura.—Idem especiales, precios convencionales.—Idem telegráficos, gratis á los suscriptores, una vez al mes.

TELEFONO 1321

Redacción, Administración é Imprenta, O'Donnell, 6 | Fundador-gerente: Alejandro Lerroux y García

NO HAY TAL ATONIA

## Los enervadores de la voluntad popular

La monotonía, que suele ser característica de las elecciones provinciales, se quiebra al presente, en fuerza de zarandear á la misma monotonía. Como los tediosos valetudinarios que, hablando de sus achaques, distraen la auto-sugestión que agudiza sus dolores, así los periódicos, en la inactividad del Cuerpo electoral, encuentran temas á propósito para animar la soporífera vida política. Y ocurre que cada cual argumenta desde su peculiar punto de vista, y se sientan afirmaciones peregrinas.

Ayer, «La Epoca», discurriendo acerca del pie forzado de la desanimación electoral, deduce el fracaso de la política liberal. La pasividad del pueblo en vísperas de elecciones le sugiere una visión lamentable del divorcio entre la opinión y el mundo político. No establece distingos el colega, aunque bien quisiera recabar para sus correligionarios la representación legítima del sentir nacional. Tendenciosamente, se limita á inculpar á los liberales de haber llevado el convencimiento al pueblo, de que no serviría de nada una reacción vigorosa, mientras nos gobiernen gentes ineptas y fracasadas.

Afirmado lo que precede por el órgano de los conservadores, no está mal. Hasta puede irse en su amable compañía para reconocer el fracaso del partido liberal. Otra cosa muy distinta es achacar la «atonía» del pueblo á su divorcio con el mundo político.

La desanimación electoral no proviene de ese divorcio. «La Epoca», muy ladina, trae á colación lo sucedido en 1909. El contraste de la violentísima revulsión que ocasionaron las represiones sanguinarias, con la indiferencia del país en las elecciones que se celebraban, subviene á robustecer, aparentemente, el artificioso razonar del colega. Pero de la apariencia á la realidad media una valla infranqueable: el artículo 29 de la ley Electoral.

Algo idéntico ocurre ahora. No obstante los acontecimientos políticos de primero de año—que hubieran llevado á hacer penitencia al yermo á quienes no tuvieran conchas en vez de epidermis—, el país no se agita, ni muestra interés por las elecciones provinciales. Y existe, ciertamente, el divorcio entre los políticos del régimen y el pueblo. Pero la soberanía nacional está aherrojada por la reforma electoral de los conservadores, y en vano trataría de exteriorizar su voluntad. La atonía del país tiene su parecido en la quietud del recluso á quien se le ponen grillos y mordaza.

No es que haya que combatir el absentismo cívico—como dijera Maura, agregando una frase vacía más á su colección de campanudos tópicos—. Para que el agua estancada corra se necesita romper la presa que la contiene. Y si se quiere que la soberanía nacional se manifieste, hable, hay que comenzar por quitarle la mordaza.

El arbitrario y coercitivo artículo 29 desterró de las Diputaciones provinciales toda posibilidad de vital renovación. El más lerdo conoce el funcionamiento de esos organismos inútiles. No son campo abierto á la experimentación de ideas nuevas, sino anquilosado refugio de caciques y deudos de caciques. Quienes, por su orgullosa indigencia, no se avienen á ingresar en los asilos benéficos, encuentran la sopa boba de las dietas en las Diputaciones.

Son, pues, con ligeras excepciones, todos los diputados provinciales caciques y estómagos agradecidos. Los cargos se vinculan en las familias. De padres á hijos se transfieren las actas. Huelga acreditar aptitudes; basta la razón de consanguinidad. De esta manera «democrática» se constituyen las Diputaciones. Solamente algún diputado republicano, aislado, comparte la administración provincial, y amarga, con su fiscalización honrada, el plácido reparto de mercedes.

Manden los liberales ó los conservadores, el asalto combinado á las dietas subsiste. Sólo varían los presidentes de la Corporación y la Comisión permanente. Pero el engranaje sigue funcionando sin serios entorpecimientos.

En tales condiciones, sobrevino el golpe de puntilla del artículo 29. Las Diputaciones, en manos de liberales y conservadores, fueron, en virtud de la ley, coto cerrado para las oposiciones. Gracias al mencionado artículo, basta la proclamación por dos diputados para que los candidatos, sin «molestar» al Cuerpo electoral, se eleven á la categoría de elegidos. Y como sólo los elementos dinásticos disponen de las dos firmas necesarias, las oposiciones han de cruzarse de brazos. He aquí la causa de la «atonía» del Cuerpo electoral. Gracias á Maura quedó secuestrada la soberanía nacional, y liberales y conservadores son los Juan Palomo de las Diputaciones provinciales. Ellos se lo guisan y ellos se lo comen todo.

Se argüirá que, además de la proclamación por firmas, se admite el procedimiento de la antevotación. Esto es; á la burla hecha á la soberanía del pueblo agregaron los conservadores el escarnio.

No tenemos que esforzarnos para ponerlo de resalto. Se exige que acuda á las Mesas constituídas y proclame á los candidatos la vigésima parte del censo de cada distrito. Y esto en un día laborable. ¿Cuántos candidatos proclamarían por tal procedimiento liberales y conservadores? Seguramente, ninguno.

Lógico es, por lo tanto, que la voluntad popular se haya enervado. Hechas las consideraciones precedentes, se concibe la indignación del pueblo contra los conservadores y su absentismo en las elecciones provinciales. Maura, con el artículo 29, dió un tajo de guillotina á la soberanía nacional. La valla de la ley es casi siempre insuperable; únicamente el ardor de los republicanos, en los grandes centros, logra franquearla.

Seguirán, pues, proveyéndose las vacantes por el artículo 29, sin lucha. Pero, quienes no pueden achacarlo á «atonía» de la soberanía nacional son precisamente los conservadores. Ellos, por robustecer el tinglado oligárquico que sostiene al régimen, cercenaron los derechos ciudadanos.

Y hoy, viendo que aparece sin pulso la nación y que deja á los histriones el disfrute de las dietas, no tiene derecho á indignarse «La Epoca».

La vergüenza, pudorosa, le sentaría mejor.

## Partido Republicano Radical

### Elecciones provinciales

**DISTRITO LATINA-CHAMBERI**

**Para llevar á cabo los trabajos electorales del candidato radical Sr. Rodríguez de la Peña, ha quedado instalada la oficina en el Centro de la Cava Baja, núm. 1 El secretario, González Paniagua.**

**La oficina electoral para llevar á cabo los trabajos electorales en el distrito de Chamberí del candidato Sr. Rodríguez de la Peña, ha quedado instalada en el Centro Radical de la calle de Eloy Gonzalo número 4.—El secretario, Juan M. García.**

**DISTRITO UNIVERSIDAD-HOSPICIO**

**La oficina para efectuar los trabajos electorales de los candidatos D. Gregorio Caballero, D. Julián García Jaén y D. Julián de Quintana, ha quedado instalada en el local de la Corredera Baja, núm. 20 El secretario, Angel Fernández.**

### Junta Municipal Central

**Se convoca á las Juntas entrante y saliente y á los presidentes de las Juntas de distrito á una reunión que se verificará hoy, á las siete de la tarde, en el Casino de la calle del Mesón de Paredes, núm. 25, para la toma de posesión de la nueva Junta y para la proclamación de candidatos.**

**Se ruega la puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos á tratar; no habiéndose avisado á domicilio por la falta material de tiempo.—El secretario, Antonio Jaén.**

UN OBRERO MUERTO

LAS ELECCIONES

VALENCIA, 22. En un solar de la Gran Vía el hijo político del concejal Sr. Gatay sostuvo un altercado con un obrero, llamado Vicente Lliso (a) «Pells.

Este recibió un disparo en la cabeza, quedando muerto en el acto.

Sigue la efervescencia electoral.

EN LA CAMARA DE ROMA

SE DISCUTEN LOS PRESUPUESTOS

ROMA, 22. En la sesión de la Cámara de los diputados, el marqués de San Giuliano, ministro de Negocios Extranjeros, al discutirse el presupuesto de su departamento, ha pronunciado un discurso manifestando, entre otras cosas, que la situación actual en el Mediterráneo da satisfacción á los intereses políticos y económicos de Italia; que ésta desea firmemente, así como las demás grandes potencias, que se mantenga así. Sobre esta base—agregó el ministro—nuestras relaciones en Africa con Francia é Inglaterra continúan inspirándose en el equitativo y amistoso espíritu de los acuerdos existentes.

Se establecerá probablemente—añadió—acuerdos análogos también con España, porque ambas naciones desean reforzar cada vez más sus relaciones cordiales y amistosas.

Italia—dijo al terminar—desea tener firme amistad con Turquía regenerada, siempre y cuando ésta observe con lealtad el Tratado de Lausanne. Ambos países tienen, en efecto, grandes é idénticos intereses.

El discurso de San Giuliano ha tenido gran éxito, especialmente en la parte referente á España, que fué acogido con una salva de aplausos.

UN RADIOGRAMA

DEL VAPOR «SATRUSTEGUI»

CADIZ, 22. Comunica por radiograma el capitán del vapor «Satrústegui» que el jueves, á las ocho de la noche, estaba á la altura de Cabo Frío.

## Ripios vulgares

En un sincero arrebato
el alcalde señor Ruiz
trinó contra el «infeliz»
impuesto de inquilinato.

Y el alcalde á quien aludo
sin ambajes declaró
que ese impuesto combatió
con saña siempre que pudo.

Ante conducta tan rara
preguntó—no sé si en balde:
—Si no ve la cosa clara,
¿qué hace usted con esa vara?
¡¡A casa, señor alcalde!!

* * *

Se acerca el día «fatal»...
Brocas ya respira dentro
del sufragio universal;
el conde ya está en su centro...
(En su centro electoral.)

Comienza á actuar el cacique
y en estos terribles días
no hay quien al señor replique,
no hay quien pueda poner dique
á sus muchas tropelías.

Alba está en Gobernación
encasillando al «cunero»,
pero no pierde ocasión
de preparar el «puchero»
que se cuece en Alcorcón.

El «cunero» danza y trota
y arma más de un alboroto,
y, pensando en la derrota,
hace que corra «la bota»
para que le den el voto.

Se acerca el día «fatal»...
Se acerca el «terrible» encuentro...
Momento sensacional...
El conde ya está en su centro
(en su centro electoral).

MINGO REVULGO

## Inauguración de la Zarzuela

Anoche se inauguró este teatro, que tanto recuerdos trae al espíritu, con dos funciones de homenaje. Los nombres gloriosos de Caballero y Chapí llenaron todo el cartel y fueron verdaderamente importante de la velada.

En honor de Caballero se leyó un discurso de Amadeo Vives y otro discurso de Sinesio Delgado se leyó en honor de Chapí. En honor de este último se estrenó también un diálogo de los hermanos Alvarez Quintero.

Estos tres elementos extraños á la música de los grandes maestros españoles festejados parecían escritos con el exclusivo objeto de atender á un compromiso penoso. En el discurso del Sr. Delgado y en el diálogo de los Sres. Alvarez Quintero había tantas frases para atacar á los autores extranjeros como para loar á Chapí.

Se conoce que ahí es donde duele de firme. Esos autores extranjeros, «genios averiados» para la perspicacia de D. Sinesio, son la obsesión «económica» de nuestros autores. Y ni siquiera saben prescindir de ella en momentos tan solemnes como los de anoche. ¡No comprenden que si los escenarios se llenan de obras traspirenaicas, es porque ellos no escriben nada que entretenga al público!

Independientemente de estos discursos que constituyeron una nota amarga, se representaron «Las dos princesas», de Caballero y «El rey que rabió», de Chapí, y se cantaron el coro de los repatriados de «Gigantes y cabezudos» y el magnífico concertante de «La tempestad». Todas estas hermosas páginas musicales, que conservan la misma frescura del día de su nacimiento, se escucharon con agrado y se aplaudieron calurosamente.

La compañía encargada de interpretarlas es casi la misma del Gran Teatro. El público salió bastante mal impresionado de ella. No parece muy digna de aquel espléndido teatro, y si se exceptúa la voz de la señorita Aguilar y la gracia de la señorita Rodríguez, no queda mucho que alabar.

La orquesta marchó siempre admirablemente disciplinada, bajo la dirección inteligente del maestro Barrera. Merece un aplauso y otro el maestro Conrado del Campo, que compuso una bellísima fantasía con trozos escogidos de Chapí. Estos dos aplausos y los otros dos tributados á la señorita Aguilar y á la señorita Rodríguez son casi los únicos que se pueden dar con absoluta justicia.

Y ahora esperemos el rumbo que toma la Empresa. Es de desear que no sea el mismo rumbo de ñoñez que había emprendido en el Gran Teatro, porque entonces se impone el apaga y vámonos.

## La banda municipal

Concluyó brillantemente la campaña de seis conciertos, dados por la banda municipal en el teatro Español.

¿Por qué en ese local? Sin duda por un criterio mezquino del Ayuntamiento. En el Español no hay que pagar derechos por el edificio y algunos otros, mucho menos importantes. Y para ahorrarse esa miseria, se lleva á la banda á un coliseo donde cabe el menor número posible de público, de ese público popular, á cuya iniciación en la cultura musical está la banda destinada.

Y popular ó selecta, ó intermedia, ello es que en el Español cabe muy poca gente, la mitad que en el circo de Price, sitio el más apropiado para estas funciones, mientras Madrid no renuncia, porque se le caiga la cara de vergüenza, á ser una excepción mundial, esto es, la única capital de Estado culto que no tiene un regular salón de conciertos.

¿Que en el Español se oye mejor la banda y se puede apreciar hasta sus más delicados matices? Falso de toda falsedad; se oye lo mismo y aun mejor en Price, donde el público, no adinerado lo bastante para ocupar butacas ó palcos, se encuentra con más comodidad para disfrutar de las audiciones.

De modo que se priva al pueblo de Madrid de que asista gran parte del que debiera y quisiera, y la que logra una entrada en el Español, está en ella como sardina en banasta, casi peor que las Animas en el purgatorio; eso le debemos al Municipio, ¿y para eso le cuesta tanto la banda al contribuyente?

Sólo diremos de la campaña de esta temporada que el maestro Villa ha presentado veinte obras nuevas, lo que supone, además del buen gusto en su elección, un enorme trabajo para concertarlas y ensayarlas, porque las veinte son de gran entidad y no se sabría decir cuál gustó más é hizo mejor efecto.

No hemos dado cuenta de estos conciertos, uno por uno, ni escribiremos nuestro juicio sobre los seis, porque, sin duda, el que no lo escribiéramos fué el fin que se propuso quien invitó á la mayoría de la Prensa, pero no á nosotros, los espúreos, que si hemos querido oir esos conciertos, sólo por nuestra particular afición y gusto lo hemos hecho.

Tal vez esto se deba, no al propósito arriba indicado, sino á la escasez de localidades del Español, que sólo dará espacio para los predilectos, los monárquicos y los rotativos que el concejal encargado ó quien fuere crea de mayor circulación y que ésta baste, si no sobra, para la publicidad deseada.

Como quiera, esta calculada preterición nos deja más libres cuanto á decirle al público el día que nos plazca la verdad tal como la sentimos sobre los conciertos de la banda, sobre ella y sobre la labor del maestro Villa, juzgada por nuestros colegas con arreglo á un patrón obligado, como el de los periódicos ministeriales con sus patronos, por necesidad infalibles é inmejorables, cualidades que en el terreno artístico nosotros no hemos visto aún en personalidad alguna de las existentes. Oh, hermosa independencia del que ningún amo tiene!

Para servicio del público anunciamos aquí ahora que, á petición de muchos aficionados, la banda va á dar, también en el indispensable Español, dos conciertos extraordinarios, en cuyos programas figurarán las obras de autor extranjero que más han gustado en los seis conciertos ordinarios.

Estos dos se verificarán en los lunes 24 de Febrero y 3 del próximo Marzo. Seguramente serán muchos los que deseen asistir, «los llamados», y pocos «los escogidos», los que en gran localidad, y se hallarán en ella más apretados que los higos en el pan que lleva su nombre, si no son accionistas del Banco ó de la Tabacalera.

## Sección de socorros de "El Radical"

Atendiendo indicaciones cariñosas de gran número de amigos y correligionarios nuestros, lectores asiduos de EL RADICAL, hemos reformado el artículo 1.° del Reglamento de la Sección de Socorro quedando en vigor desde 1 de Febrero de 1913, en la siguiente forma:

**«Artículo primero. Todo suscriptor de EL RADICAL que, por causa de enfermedad ó de accidente, perdiese su jornal, sueldo ó sueldo, y necesitase asistencia facultativa, recibirá de la Administración en concepto de socorro, una pensión diaria por cada día de baja, igual al importe que por la suscripción al periódico pague al mes, dividiéndose para esos efectos en las siguientes clases la suscripción, para que elijan libremente nuestros abonados:**

**Clase A.—Estos suscriptores pagarán dos pesetas mensuales por el periódico y disfrutando un socorro de dos pesetas cada día en la forma y según las condiciones que prescribe el presente Reglamento.**

**Clase B.—Estos suscriptores pagarán «una peseta y cincuenta céntimos» al mes por el periódico, ó sean «cinco céntimos de peseta al día», y tendrán derecho á un socorro diario de 1,50 pesetas, en igual forma y condiciones que los de la clase A.**

**Artículo segundo. En caso de fallecimiento del suscriptor, sea de la clase A ó de la clase B, la Administración pagará 100 pesetas, en una sola vez, á la persona ó personas, sean ó no de la familia, que hubiesen atendido en su enfermedad al causante.»**

Los suscriptores por trimestres anticipados, de *cinco pesetas*, se considerarán como de la clase A, hasta nueva orden.

La Administración de EL RADICAL ruega á sus queridos amigos y lectores la mayor difusión de estas ventajas, que ningún otro periódico ofrece, anticipándoles gracias expresivas por ello, manifestándoles á la vez que atenderá con mucho gusto cuantas observaciones se le hagan respecto de estos particulares.

LA CAUSA DE LOS «APACHES»

LOS BANDIDOS ANTE LOS JUECES

PARIS, 22. En la sesión de hoy del juicio de los «bandidos trágicos» el defensor de Gauzy demuestra que al dar hospitalidad á Simentof y luego á Bonnot, Gauzy sólo ha cometido una imprudencia, siendo sus antecedentes inmejorables; además hace constar que el mismo fiscal admite en su favor circunstancias atenuantes; que considera la prisión preventiva castigo más que suficiente y suplica al Jurado que absuelva á Gauzy.

Este y su mujer, que asiste al acto, lloran amargamente.

El defensor de Monier empieza su informe recordando el error judicial padecido en el famoso proceso del «Courrier», de Lyon.

La vista continuará el lunes.

**INSTRUIR, EDUCAR, PROPAGAR LAS IDEAS REVOLUCIONARIAS, HE AQUI EL CATECISMO REDENTOR**

## El socialismo científico

### El instinto de solidaridad, la selección natural y la regresión aparente

Me he ocupado, en un artículo anterior, de las teorías de Darwin, relativas á las desigualdades orgánicas y á la lucha por la existencia, con el objeto de demostrar que el socialismo, que tiene muchos puntos de contacto con ellas, no debe ser, á causa de su carácter científico, el patrimonio exclusivo de un partido político determinado.

Me ocuparé hoy de otras teorías que se encuentran en el mismo caso.

Además de la ley de la lucha por la vida, Darwin ha formulado otra ley, la de la solidaridad que une á todos los seres de la misma especie.

La mutua ayuda contra el enemigo común, sea éste una fuerza de la Naturaleza ó un ser vivo, existe instintivamente en las tribus más salvajes, y va perfeccionándose en las sociedades más civilizadas. Y si al principio de la evolución social la ley de la lucha por la existencia es más poderosa que la ley de solidaridad, más tarde, con la división del trabajo y con la conexión entre las diversas partes del organismo social, la primera se atenúa y se transforma, mientras la segunda adquiere mayor fuerza.

El instinto de solidaridad existe en todas las clases sociales, y quizá sea más intenso en las bajas que en las altas. El archimillonario Rockefeller dice en sus memorias:

«Ved lo que sucede en casa de los pobres. La madre cae enferma en una de esas enormes casas donde vegetan juntas innumerables familias; el vecino de al lado se encarga de los pequeñuelos y carga con las responsabilidades, que nadie puede asumir en la vecina guardilla. Si el padre se queda sin trabajo, interviene también algún vecino y parte con los hijos del compañero que huelga á la fuerza su mezquina pitanza. ¡Cuántas veces habremos oído referir la eterna historia de unos huérfanos recogidos por el pobre de enfrente, que no ha vacilado en añadir una miseria más á todas sus miserias!

Hay que confesarlo: ese género de caridad es muy superior al donativo más cuantioso de los ricos.»

Esa caridad no es más que el instinto de solidaridad que se manifiesta con mayor fuerza entre los desgraciados, porque éstos necesitan más que los seres felices de la ayuda de sus semejantes.

Pero no se limita la ley de la solidaridad al terreno de las necesidades más esenciales de la vida. Cuando la alimentación deja de ser un problema, esa ley se sobrepone á la de la lucha por la existencia, lo mismo en la vida de los individuos que en la de las sociedades, y abarca otros fines más complejos.

El instinto de solidaridad es una señal de relativo bienestar y de progreso, mientras la lucha por la existencia demuestra que los individuos y la sociedad se hallan en un momento difícil y buscan todavía su camino.

En algunos pueblos salvajes el infanticidio y el parricidio son actos permitidos, hasta por la religión, cuando la tribu vive en una isla donde no abundan las subsistencias.

Ferri cita el caso de algunas islas de la Polinesia, donde esto sucede, y emplea otro razonamiento, que es el siguiente:

«Cuando en una familia marchan bien los negocios; cuando no falta el pan nuestro de cada día, la paz y la recíproca indulgencia reinan en la casa; pero cuando aparece la miseria, la acompañan el desacuerdo y la lucha.»

Y añade Ferri que á la sociedad le sucede en grande lo mismo. Cuando una organización social más perfecta asegure el bienestar de todas, la paz reinará en el mundo, porque la ley de solidaridad será preponderante.

Los adversarios del socialismo también dicen, oponiendo á las teorías marxistas las doctrinas de Darwin, que si de la lucha por la existencia salen victoriosos los que mejor se adaptan al medio ambiente, resultará siempre una selección de individuos, una aristocracia y de ningún modo la organización democrática soñada por el socialismo.

Es evidente que surgen individuos, familias y razas que se elevan sobre el nivel común; pero esa selección no es indefinida, y las familias que poseen un monopolio cualquiera, trátese del poder, de la riqueza ó del talento, acaban por perderlo y degenerar. Entonces vienen á ocupar otros individuos, otras familias y otras razas el puesto abandonado.

Ya lo dice la filosofía popular: «Padre trabajador, hijo gastador, nieto pordiosero».

Es innegable que las actuales condiciones económicas influyen en la vida social, y que el monopolio de la riqueza asegura la victoria á sus poseedores en la lucha por la existencia. Y también es indudable que los ricos, aunque sean menos robustos que los pobres, viven más tiempo que éstos, porque se alimentan mejor; y que el trabajo impuesto á los adultos, día y noche, en condiciones inhumanas, y el que impone el capitalismo moderno á las mujeres y á los niños, impiden el desarrollo biológico de la masa proletaria.

Los socialistas, lejos de negar todo esto, sacan partido de ello. Reconocen la existencia de la selección natural, y estudian sus causas. Esas causas pueden modificarse y hasta desaparecer, y para conseguirlo es necesario destruir las corrupciones de un individualismo económico desenfrenado que contribuye á viciar el medio ambiente, no permitiendo más desarrollo que el de los indi-

Ayuntamiento de Madrid

viduos que mejor se adaptan á ese medio ambiente viciado.

El socialismo tiende á modificar los efectos de la selección social y las condiciones en que ésta ejerce su acción, asegurando á todos los hombres medios de existencia y, fomentando la mejora física y moral de la raza humana.

*

Veamos ahora qué otros puntos de contacto tienen entre sí el socialismo científico y el darwinismo, fijándonos principalmente en el concepto del individuo y relacionando luego ese concepto con el de la especie.

Los pensadores del final del siglo XVIII han glorificado al individuo, protestando de ese modo contra la tiranía política y sacerdotal de la Edad Media; pero exageraron la nota. La biología está en contradicción con esas teorías, y hoy día, en el terreno fisiológico y en el terreno sociológico, el individuo no es más que un conglomerado de elementos vivos que no existe por sí solo, sino como miembro de la sociedad.

La célula, que es la expresión de la individualidad biológica, también está formada por diversos elementos, llámense nucleo ó protoplasma, y estos elementos están compuestos de átomos. El átomo, impalpable é invisible, no existe si no está unido á otros átomos.

Asimismo, el organismo de un mamífero es una federación de tejidos, y el de una nación una federación de municipios y de regiones.

El darwinismo y el spencerismo tienden á demostrar, en distintos órdenes de ideas, que la especie es la verdad eterna de la vida.

Si el individuo se encontrara aislado, sólo se ocuparía de su alimentación, de conservar su propio organismo; pero ha de vivir en sociedad, porque tiene que cumplir otro fin, el de la conservación de la especie.

Y es que si al final del siglo XVIII se creía que la sociedad había sido creada para el individuo, y que millares de seres debían trabajar y penar en beneficio de algunos privilegiados, en nuestra época las ciencias positivas han demostrado lo contrario, ó sea que el individuo es el que vive para la especie, siendo ésta la única realidad de la vida.

*

También las doctrinas de Spencer tienen puntos de contacto con el socialismo científico.

Según los socialistas, la organización económica actual no es inmutable, es una fase transitoria de la evolución social, y añaden que en lo porvenir esa organización será colectivista y no individualista.

A esto contestan los adversarios del socialismo que si, al reclamar una transformación social, los socialistas están de acuerdo aparentemente con la teoría de la evolución, tal como Spencer la ha expuesto, no lo están, en cambio, cuando piden la sustitución de la propiedad individual por la propiedad social, porque la propiedad colectiva sería un retroceso á los tiempos primitivos, produciéndose entonces una transformación contraria á la corriente de la evolución social.

Se les puede replicar que las instituciones sociales suelen adoptar formas que habían desaparecido, obedeciendo al hacerlo á una ley de aparente regresión y que, en lo futuro, pueden reaparecer formas primitivas que han servido de punto de partida á la evolución, sin que esto sea contrario al progreso.

Lo mismo sucede en otros órdenes de ideas. Las tendencias literarias son á veces una regresión á las formas y hasta al fondo de la literatura greco-romana; la teoría de la evolución universal es una regresión á las ideas de los filósofos griegos y á las de Lucrecio, el gran poeta naturalista.

Sucede también lo mismo en el terreno político. En los tiempos primitivos se imponía la voluntad de todos, luego se impuso la de uno solo, después la de algunos, la de aristocracias de índole diversa y, por fin, en los tiempos modernos, con la democracia y el sufragio universal, vuelve á imponerse la voluntad de la mayoría.

En el terreno jurídico también se nota una regresión á las tendencias primitivas. En las sociedades primitivas el castigo era exclusivamente un derecho de defensa, y las teorías modernas adoptan ese mismo criterio al considerar al delincuente como á un enfermo.

Otro ejemplo: en las sociedades primitivas el matrimonio podía disolverse, y en las naciones modernas más adelantadas existe el divorcio.

Pero es más; el mismo Spencer, que era individualista, reconoce que la propiedad tiene una marcada tendencia á la apropiación colectiva. He aquí lo que ha escrito, en sus «Principios de Sociología», sobre este asunto:

«A primera vista se puede afirmar que la propiedad individual de la tierra es la fórmula definitiva que el industrialismo está llamado á implantar. Sin embargo, aunque el individualismo haya, hasta ahora, individualizado todas las demás apropiaciones, no es posible afirmar que hemos adoptado una fórmula definitiva.

También en cierta época existían derechos de propiedad sobre seres humanos y hoy son inadmisibles esos derechos.

Era posible creer, hace algunos siglos, que la propiedad del hombre sobre el hombre se establecía de modo definitivo y, sin embargo, la civilización ha destruído más tarde la propiedad del hombre sobre el hombre. De un modo análogo puede suceder que en lo futuro desaparezca la propiedad privada de la tierra.»

Y Loria, en su «Teoría económica de la Constitución política», explica del siguiente modo el fenómeno de la regresión aparente:

«La humanidad primitiva saca de la naturaleza que la rodea las bases fundamentales de su pensamiento y de su vida; luego el progreso intelectual y la complejidad creciente de la evolución nos dan un desarrollo analítico de los principales elementos contenidos en los primeros gérmenes de cada institución. Ese desarrollo analítico se encuentra á menudo en contradicción con cada uno de sus elementos, y la humanidad misma, cuando llega á cierto grado la evolución, reconstituye con una síntesis final esos distintos elementos, y al proceder de ese modo vuelve inconscientemente al primitivo punto de partida.»

Pero esa regresión no es una repetición servil, sino un imperfeccionamiento de las formas naturales, al que la humanidad llega después de muchas vacilaciones y después de haber caminado mucho tiempo á ciegas.

*

Aquí termina mi tarea. Creo haber demostrado, en los dos artículos que he dedicado á algunas teorías de Darwin y de Spencer, que el socialismo científico, que estudia en la historia la evolución y sus leyes, está de acuerdo con las ciencias positivas.

Si esto es cierto, ¿por qué pretende monopolizar sus teorías un partido determinado? Pueden ser socialistas todos los hombres que están de acuerdo con ellas y que buscan la verdad en la ciencia, aunque no estén afiliados á ese partido.

Los radicales son, por lo tanto, socialistas. Ahora bien, dan al contenido teórico de la doctrina socialista el valor que realmente tiene y no pretenden estorbar la marcha de la evolución con precipitaciones que la retrasan, en vez de favorecerla.

**Alvaro CALZADO**

**"La Unión"** Le interesa leer en sexta plana :: este anuncio ::

# En la Cámara de Comercio

**Campaña política en pro de los Consumos**

Hace tiempo que la Prensa conservadora y los elementos políticos de este partido vienen haciendo una campaña insidiosa contra el impuesto de inquilinato, que no tiene otro objeto que el hacer odioso este impuesto en favor del restablecimiento de los Consumos. Y es natural, desde el punto de vista de sus intereses, porque con los Consumos, el impuesto grava más sobre las clases modestas y obreras que sobre los ricos, entretanto que el arbitrio sobre el alquiler, tal como está en la ley, exime á los modestos y gravita de manera más equitativa sobre los bien acomodados. Los elementos conservadores, pues, trabajan en contra el impuesto que les saca los cuartos.

El Ayuntamiento, por virtud de la transformación del tributo, ha sufrido el año último algunas dificultades en su recaudación, aunque en la liquidación del presupuesto se vio que aquélla fué satisfactoria, como se demostró con cifras en las sesiones extraordinarias que se celebraron con asistencia de la Junta de vocales.

El estado económico del Ayuntamiento se halla en un período de transformación, y los elementos democráticos del mismo están dispuestos, como lo han manifestado constantemente en sesiones públicas, á que no vuelva á restablecerse los Consumos, y es por esta causa, que de una manera provisional, hasta que se hallen nuevas fuentes tributarias, se mantiene el impuesto de inquilinato, con el cual, sabido es que ni republicanos, ni liberales ni socialistas están conformes, aceptándole únicamente con un carácter transitorio.

La impaciencia de los elementos conservadores no está justificada, por tanto, á no ser que la campaña tenga un carácter exclusivamente político, como parece desprenderse por odio á la obra democrática implantada por Canalejas con el beneplácito de todos los elementos de la izquierda.

En virtud de dicha campaña, anoche se celebró una reunión en la Cámara de Comercio, á la que asistieron las siguientes representaciones:

Por el Casino de Madrid, el vicepresidente, Sr. Torreres Guerrero.

Por la Gran Peña, el Sr. Bonafox.

Por el Nuevo Club, un representante del presidente.

Por el Centro de Propaganda del Turismo, el Sr. García Molinas.

Por la Asociación de Propietarios, el marqués de Portugalete.

Por la Cámara de Comercio, el Sr. Prast.

Por el Círculo de la Unión Mercantil, el Sr. Alexandre.

Por la Sociedad de aparejadores y contratistas de obras, el Sr. González (D. Luis).

Por la Defensa Social, el Sr. Marín Lázaro.

Pr el Círculo de Bellas Artes, el Sr. Manso.

Por la Cámara de la Propiedad, el señor Álvez Holguín.

Por la Asociación de fondistas y similares, el Sr. Rodríguez (D. Angel).

Y por el Centro de Hijos de Madrid, la Sociedad La Unica y la Federación Nacional de Gremios, el Sr. Fernández (D. Alejandro).

«La Correspondencia de España», «El Debate», «A B C» y otras entidades estuvieron también representadas.

Presidió el acto el Sr. Orduña, y hablaron otros oradores, más que contra el impuesto de inquilinato, contra la inmoralidad administrativa del Ayuntamiento.

El Sr. Prat, que ha poco dejó de ser concejal, habló también de «las cosas» que pasan en el Municipio, achacando la culpa á los periodistas que allí hacen información, que callan porque no tienen independencia para hablar.

No nos interesan estas acusaciones del ex concejal conservador, porque el redactor de EL RADICAL que hace sus informaciones en el Ayuntamiento no está allí empleado ni tiene negocios que coarten su pluma; pero nos parece que el Sr. Prast debió puntualizar esas insinuaciones, porque nos consta también que hay otros estimables compañeros que gozan de una gran independencia, y si permanecen en el silencio que irrita tanto al aludido conservador será, sin duda, porque estén conformes con que los fielatos hayan desaparecido, aquel odioso procedimiento, vejatorio y abusivo para el pobre, aunque para algunos industriales fuera un medio que se prestaba al fraude, pues todos sabemos que el matute no se extinguió nunca, aun cuando se arrendaron los Consumos. Para los desaprensivos matuteros es natural que las supresión de los Consumos haya constituído un golpe de muerte á sus negocios.

No creemos que el silencio de los compañeros informadores obedezca á otras causas que á su conformidad con la reforma, del mismo modo que nosotros no hemos hablado, por reconocer que no había otro medio para mantener el ingreso municipal, sin los Consumos, que buscar la tributación en los primeros momentos hasta que se consolidara la transformación emprendida por los medios provisionales apuntados.

En la reunión de anoche se nombró una Comisión que preparará los actos de protesta contra el impuesto de inquilinato, compuesta de D. Alejandro Fernández, presidente de La Unica; D. Angel Rodríguez, presidente de la Asociación de fondistas; D. Manuel Domínguez, abogado; D. Alfredo Serrano Jover, abogado y secretario de la Academia de Jurisprudencia; D. Manuel Delgado Barreto («Taf»), periodista; D. Rafael Malato, abogado; D. Casto Lozano, abogado y propietario, y el ex concejal Sr. Uceda.

# La Prensa de anoche

**HERALDO DE MADRID**

Dos cosas trae dignas de recogerse: una, un artículo de Cristóbal de Castro, y la otra, unas quejas de Saint Aubin, dirigidas al ministro de Hacienda.

Trata Cristóbal de Castro de un suceso inaudito, que, según serias referencias, ha tenido lugar en el Círculo de Bellas Artes, al que desde hoy suprimiremos el calificativo de culto para colocar en su lugar el de «heliogabalesco».

Es el caso que, mientras en todos los demás centros de recreo de Madrid se aumenta anualmente la consignación para la compra de libros, el Círculo de Bellas Artes, más obligado que ningún otro en ese sentido, por su ineludible misión cultural y artística, no sólo rechazó una proposición en la que se solicitaba que se concediesen pensiones para que algunos escritores estudiasen en el extranjero, sino que rebajó diez mil pesetas del presupuesto de biblioteca, aumentando el de la cocina.

Esto lo atribuye el ameno y culto cronista á la influencia de elementos acéfalos, que son socios para disfrutar de las ventajas que con ello se disfrutan en dicho Círculo, y para los cuales nada importa ningún arte ni literatura. Y á esto dice, con gran acierto de juicio:

«Pero en el Círculo de Bellas Artes ¿no hay artistas? Y si los hay, como creemos, ¿qué hacen que no han protestado ya, reciamente, definitivamente, irrevocablemente, contra los que, enemigos de la cultura, así cubren al Círculo de ignominia?

¿Es que se puede consentir que gentes sin curiosidad mental, hombres que exteriorizan su odio á los libros, puedan llamarse socios del Círculo de Bellas Artes?

¿Es que este rebajar dinero de libros para aumentar el de la cocina no pone un colofón de afrentas á ese folleto que pudiera titularse «Sancho Panza en el Círculo de Bellas Artes»?

La gravedad del caso no se excusa con un mohin indiferente, ni con el socorrido encogimiento de hombros.

Los escritores y artistas que sean socios del Círculo de Bellas Artes están en el deber ineludible de pedir que los elementos que así ultrajan las Bellas Artes sean dados de baja inmediatamente.

Y si esos elementos estuvieren, como se dice, en mayoría, los artistas y los escritores no pueden convivir con ellos, y deben, por un acto de la más noble solidaridad, darse de baja entre el aplauso unánime de todas las personas cultas.»

El otro caso, no menos insólito, es el mismo que nosotros comentamos, ha más de un mes, con el título «¡Hay que defenderse!». Trátase de la pésima calidad de las cerillas, cuya cuestión es verdaderamente escandalosa, pues, como dice muy bien Saint Aubin, el Monopolio estafa descaradamente al público, porque no hay manera de que, de las cincuenta cerillas—¡mal contadas siempre!—de una caja de diez céntimos—y adviértase que hablamos de las mejores—sean utilizables más de cinco ó seis, á lo sumo.

Atribuye esto Saint Aubin á un misterioso fenómeno. No hay tal incógnita, querido amigo. Eso ocurre porque en la composición hay mezcla de arenilla (según aseguran los que la han analizado), que indudablemente obedece á mala fe de los fabricantes, para contrarrestar la baja habida en la venta por la propagación de los mecheros. Y eso es inmoral é intolerable; por lo cual estimamos pertinente que todos los periódicos secunden nuestra protesta y la del «Heraldo», á fin de que se ponga pronto remedio al incalificable abuso del Monopolio.

**DIARIO UNIVERSAL**

Comentando ciertos párrafos de la brillante conferencia dada en el Ateneo por el director del Museo Pedagógico, estima, como el Sr. Cossío, que, más que recursos de oratoria, la labor del Magisterio debe ser todo acción; á cuyo propósito expone:

«En el sentido de la acción debe, pues, orientarse la formación de maestros, que al Sr. Cossío le parece, y con razón, el más urgente problema de educación nacional; en la escuela, el maestro lo es todo: el local, que es mucho, no es nada cuando la Pedagogía moderna defiende las escuelas al aire libre; el material, con ser tanto, puede ser creado muchas veces por la labor del maestro mismo y por la labor de los alumnos, que «haciendo» con él, se atendrán á la fórmula del Sr. Cossío, y más aún á la fórmula de la Pedagogía y de la Psicología moderna, que señala la acción como principal factor de la Psicogenesis: un mapa de los que citaba el Sr. Cossío, tenido como un fetiche en la escuela, no es nada: un mapa dibujado, construído por los alumnos mismos, como construían los suyos los discípulos del padre de la Pedagogía moderna, lo es todo, y para esa construcción no hace falta más que buena voluntad y unos pocos kilogramos de barro, que pueden ser manejados al aire libre; de todo, pues, puede prescindirse cuando el maestro está dispuesto á actuar.»

**EL MUNDO**

El Sr. Gay nos cuenta los orígenes históricos del imperialismo económico, exponiendo doctrinas y hechos, que no son ningún portento de originalidad, ni mucho menos de amenas.

¡Caray, Sr. de Gay: á estas alturas con esas truculencias indigeribles!

En cambio, Yagües escribe desde Tetuán una pintoresca crónica, en la que el humorismo y la amenidad se dan la mano, sin que caiga en la enojosa bambolla del doctor Maestre ni en los altisonantes párrafos del chico de las de Muñoz.

De la lectura de dicho trabajo habrá lectores que deduzcan que es una crueldad querer que los moros se civilicen, porque allí, no robando ni matando, se vive mucho mejor que en España, y sobre todo, no hay que soportar la campaña africanista que, para desdicha nuestra y de los marroquíes, venimos sosteniendo.

## CONDENADO A MUERTE POR ROBO Y HOMICIDIO

LERIDA, 22. El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa que se veía en esta Audiencia por el delito de robo y homicidio contra los procesados Juan Ibáñez y Juan Bonell.

El Tribunal de Derecho condenó al primero á la pena de muerte y al segundo á cadena perpetua.

# La Gaceta

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

*Marina.*—Dejando en suspenso la aplicación del reglamento orgánico de este ministerio y que la organización del mismo siga en su funcionamiento lo preceptuado en el real decreto de 16 de Enero de 1908.

*Instrucción pública.*—Disponiendo queden limitadas á los cinco grupos que se publican las enseñanzas que habrán de cursarse en lo sucesivo en la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

*Fomento.*—Disponiendo que las facultades en la esfera oficial de los ingenieros civiles de caminos, canales y Puertos, minas, montes y agrónomos se regulen en lo sucesivo con sujeción á las reglas que se publican.

Declarando que cuando la Dirección genral de Obras públicas lo considere conveniente dispondrá que las cantidades que se destinen á servicios que se realicen por el sistema de administración se fraccionen en varios mandamientos de pago, á justificar, y por la cuantía que considere oportuna.

Aprobando los pliegos de condiciones del proyecto reformado de obras para el saneamiento del puerto de Alicante y de su zona marítima.

Aprobando el pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir en la ejecución de las obras de recrecimiento del pantano de La Granjera.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo Superior de Emigración á D. Manuel García Prieto.

Nombrando vocal del Consejo Superior de Emigración á D. Pedro Scoane, diputado á Cortes.

Aprobando el contador de energía eléctrica sistema O K, modelo U, fabricado por la casa Chamon y Triana, de Barcelona.

*Guerra.*—Disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Idem íd. íd. las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar acitvo.

*Gobernación.*—Autorizando la traslación, sin embalsamar, bien por mar ó por tierra, de los súbditos ingleses que hayan de inhumarse en el cementerio de Gibraltar y hayan fallecido en cualquiera de las poblaciones de Algeciras, San Roque, El Campamento y La Línea.

**BIEDMA, Fotf.º—Alcalá, 19. (Hay ascensor)**

# GACETILLAS

**Insuficiencia estomacal**

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo **procurar estómago á quienes carecen de él,** por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

*Homenaje á Santa María.*—Hoy domingo, 23, se reúnen los profesores de las Escuelas de Artes y Oficios y de Artes Industriales, para festejar al laureado pintor Santa María con motivo de su ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

El agasajo consiste en un almuerzo fraternal y de adhesión al insigne compañero.

*Club Alpino Español.*—Hoy tendrán lugar en el Puerto de Navacerrada los siguientes concursos de «skis»:

Concurso de parejas, premio Torroba.

Concurso de saltos, copa Prast.

Inscripciones y detalles, en la Secretaría del Club Alpino, calle del Príncipe, 16.

La Sociedad de profesores racionalistas de España celebrará junta general ordinaria hoy día 23, á las nueve y media de la noche, en su local social, Piamonte, núm. 2 (Casa del Pueblo), salón terraza.

Se recomienda la asistencia á los asociados.

La Asociación general de dependientes de comercio celebrará junta general extraordinaria hoy 23 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para dar á conocer el proyecto de ley de reducción de la jornada y discutir el proyecto de cooperativa de la Federación nacional.

*Federación Taquigráfica Española.*—Hoy, á las diez de la mañana, tendrá lugar en el domicilio social la junta general reglamentaria para aprobación de cuentas y renovación de cargos.

Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico se anuncia á concurso entre topógrafos auxiliares de Geografía, la provisión de seis plazas de auxiliares de Meteorología, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Se convoca á los individuos del Cuerpo de Topógrafos que no excedan de treinta años, que deseen tomar parte en el concurso, para que lo soliciten en el plazo de quince días, á partir de hoy.

El teniente general de Infantería D. Ricardo Donoso Cortés desarrollará en el Centro del Ejército y de la Armada, á partir de la próxima semana, una serie de cinco conferencias, sobre el tema de actualidad: «Las zonas españolas del Norte y Sur de Marruecos».

Estas conferencias tendrán lugar por el orden y en los días siguientes:

Lunes 24, «El Imperio de Marruecos y los Tratados internacionales».

Viernes 28, «Zona española del Norte de Marruecos.—Límites.—Régimen orográfico é hidrográfico».

Lunes 3 de Marzo, «Zona española del Norte de Marruecos.—Los pobladores.—División territorial.—El Rif».

Viernes, 7, «Zona española del Norte de Marruecos.—Yebala.—Las actividades indígenas.—Consideraciones militares».

Lunes 10, «Zona española del Sur de Marruecos.—Ifni.—Sahara Norte-Occidental».

Todas estas conferencias se celebrarán á las seis de la tarde.

El gobernador de Zaragoza ha telegrafiado ayer al ministro de la Gobernación dándole cuenta de los temporales que reinan en aquella provincia.

En varias líneas férreas hay trenes detenidos á causa de la acumulación de nieves, especialmente en las de Utrilla, Lécera y Cariñena.

Los viajeros de los trenes detenidos han sido bien atendidos.

La interrupción es total, no habiendo podido pasar tampoco las máquinas de auxilio.

Ha fallecido el magistrado del Tribunal Supremo D. Octavio Cuartero, hermano de nuestro compañero en la Prensa el redactor de «A B C» D. José Cuartero, al que, así como á la demás familia del finado, hacemos presente nuestro sentido pésame.

Hoy se cumple el octavo aniversario del fallecimiento de D. Luis Martínez Alcobendas.

Con este motivo ratificamos el testimonio de nuestra solidaridad en su dolor á su sobrino D. José María Santos y á su distinguida esposa, doña Martina Tanino Martínez.

## UN GLOBO MILITAR ESTALLA POR INFLAMACION DEL GAS

MAGUNCIA, 22. El globo militar «Mainzoen» estalló, al tocar tierra, por inflamación espontánea del gas. Tres oficiales que lo tripulaban se salvaron, tras grandes esfuerzos.

**COMPAÑY, Fotógrafo.—Fuencarral, 29.**

# Del Concejo

**Las obras en Madrid**

Ayer se ha firmado la escritura de la casa de Astrarena y ha tomado posesión de ella el Ayuntamiento, para proceder inmediatamente á su derribo.

El precio de la venta ha sido de 760.000 pesetas, que se han pagado en el acto del otorgamiento.

También se reunió la Comisión de Obras, bajo la presidencia del alcalde, que propuso la expropiación de la casa número 4 de la calle del Príncipe, cuyo derribo se hace necesario para la simetría y belleza de la plaza de Canalejas.

Se acordó la expropiación de la crujía primera de la casa de la calle de Arlabán, á espaldas del Trianón Palace, para la rectificación de la mencionada calle. La expropiación está convenida con el dueño de la finca en la cantidad de 34.000 pesetas, pagaderas en Obligaciones del Ayuntamiento.

Igualmente se trató de la urbanización de la parte comprendida entre la calle de Bailén y la de Factor, en que se establecerán unos jardines.

Por último dijo el alcalde que había entregado al ministro de Fomento las bases aprobadas por el Ayuntamiento para las obras del suelo.

El ministro prometió llevarlas á la «Gaceta» en la próxima semana, con la correspondiente real orden.

## EL DUQUE DE SAJONIA COBURGO SUFRE UN ACCIDENTE

GOTHA, 22. El duque de Sajonia Coburgo se paseaba ayer en un «bobsleigh», cuya parte decerha se rompió. El duque sufrió un ligero accidente. Su estado es relativamente satisfactorio.

## LA JARKA DEL ROGHI DERROTADA POR LOS FRANCESES

PARIS, 22. El corresponsal de «Le Temps» en Fez telegrafía que la jarka del Roghi, reconstituída en la meseta de Mechraleldiouf, fué disuelta por las tropas francesas el día 19, después de un violento combate.

También se apoderaron los franceses del campamento del Roghi.

Las pérdidas de los rebeldes fueron muy importantes.

Los franceses sólo tuvieron seis heridos.

# BANDA MUNICIPAL

El lunes 24 del corriente, á las cinco y media de la tarde, se celebrará en el teatro Español el primer concierto extraordinario, con el siguiente programa:

Quinta sinfonía (llamada del «Nuevo Mundo»), de Dvorák; Ave María, de Schubert; Escenas religiosas de «Les Erinnyes», de Massenet; Allegreto de la Séptima sinfonía, de Beethoven, y selección del acto primero de «Sigfredo», de Wagner.

# La protesta contra el inquilinato

La Comisión ejecutiva de los que protestan del impuesto de inquilinato se reunió anoche, nombrando por unanimidad presidente al ex concejal Sr. Uceda, y secretario al señor Serrano Jover.

Después de larga deliberación se acordó convocar á todos los gremios y Sociedades de Madrid que estén conformes con la supresión del impuesto y la protesta contra procedimientos municipales, para que concurran el miércoles, á las diez de la noche, á la Sociedad de fondistas, plaza de San Ginés, número 1, donde se acordará lo que debe hacerse.

# De Valdepeñas

**Lo que pasa en los Juzgados**

Preciso es reconocer que, por lo menos, algo anormal ocurre en los Juzgados de Valdepeñas, si no es algo grave, cosa que más nos inclinamos á creer.

Hay juicios que, llenos de polvo, duermen en los estantes el sueño de los justos años enteros, y en cambio, otros se substancian en veinticuatro horas.

Un verdadero delito, como lo es el que cometió «el Virutas», sobrino del ex alcalde señor Camacho, contra el director de «El Radical», Sr. Grande, se le considera leve falta y se pena al autor con tres días de arresto. Y, sin embargo, la publicación de una chirigota inocente en el semanario local se envuelve en un grave proceso y se exige 2.000 pesetas de fianza para la libertad provisional del director del periódico. Y eso que no era ya tal autoridad la persona á quien iba dirigida la broma, aunque considerándola autoridad se denunció el escrito, por molestar y perjudicar, ya que de un radical se trataba.

Pero ¿qué más? Aun no se han sobreseído los procesos pendientes contra nuestros correligionarios y amigos, á pesar de llevar transcurrido aproximadamente un mes desde la publicación del indulto, en el cual están comprendidos.

Llamamos la atención del ministro de Gracia y Justicia sobre estos hechos, por si los estima dignos de ser corregidos ó, por lo menos, subsanados.—El corresponsal.

**APOLINAR.—Muebles.—Infantas, 1 dupd.º**

# De Fomento

**Exámenes**

El día 24, á las cinco de la tarde, se verificarán en el ministerio de Fomento los exámenes para cubrir las vacantes de porteros y personal subalterno de este departamento.

Los ejercicios constarán de dos ejercicios, lectura, escritura y aritmética.

# Asociación de empleados de los ferrocarriles

**Concurso para un proyecto**

La Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, con domicilio en esta corte, calle de la Luna, número 29, principal, abre un concurso entre arquitectos españoles para la presentación de proyectos y ejecución de las obras del edificio social que se propone construir en esta corte en el solar adquirido á tal fin en el número 115 de la calle de Atocha y Moratín, 14.

Dicho concurso tendrá lugar con arreglo á las bases y programa que se encuentran á disposición de los señores arquitectos que deseen tomar parte en el mismo, en el domicilio de dicha Sociedad, y se entregarán á éstos ó á quien legalmente los represente, todos los días laborables, de las diez y ocho á las veintidós, debiendo advertir á los interesados que el plazo para la presentación de proyectos y proposiciones expira el 17 de Abril del presente año, á las veintidós, con arreglo á la base tercera de las aprobadas para el referido concurso.

**VEASE EN QUINTA PLANA LOS ESPECTACULOS**

Ayuntamiento de Madrid

# Los patronatos de la Virgen y la buena teología

## AL OBISPO DE JACA

Ha publicado el señor obispo de Jaca un artículo encomiástico del pensamiento singularísimo de hacer á la Virgen del Pilar patrona de la Guardia civil.

En dicho trabajo, por fortuna poco extenso, diríase que su autor se había propuesto evidenciar lo escaso de su cultura, lo atolondrado de su caletre y su ligereza y falta de escrúpulo en materias religiosas.

Ya es muy triste el espectáculo que ese prelado viene dando ante España y ante el mundo entero, de una inferioridad mental desastrosa, tan grande como sus enormes pretensiones y en adocenamiento asombroso. Lo mismo que de Maura, estamos todos espe-ranto de la sabihondería del obispo de Jaca un pensamiento original, una síntesis ingeniosa, una frase lapidaria, un trozo, aunque sea chiquito, de bella literatura castellana, algo, en fin, original, culto y distinguido.

Lo que ese mitrado nos ofrece, ya se sabe que no excede de vulgaridades aplastantes de fondo y de ramplona forma: ignorancias de vieja española rutinaria, patrioterías arcaicas y burdas, desconocimiento del mundo y de la época en que vive, y un ansia devoradora de notoriedad, en cuyo servicio, á falta del saber y del estro original que no tiene, emplea brochazos gordos, inusitados, y asesta golpes terribles, cuándo á la Gramática y á la Historia, cuándo á la Teología y al sentido común: sólo por esas, hoy llamadas estridencias, logra distinguirse.

¡Y hay uno ó dos editores extranjeros que le imprimen libros! Y quizás se los paguen, mientras rechazan firmas de positivo valor, católicas y todo..., pero no episcopales. Ya sabíamos algunos á qué atenernos sobre la ilustración y el buen gusto de los cacareados editores ultramontanos de allende el Pirineo; mas no huelga que á todos nos proporcionen ellos mismos una prueba.

El artículo que nos ocupa, lleno de nonadas religiosas, de lugares comunes mandados retirar, y escrito en prosa de periodista provinciano principiante, causa verdadero dolor; al fin es un prelado español quien lo subscribe.

* * *

¿Y un obispo ignora el uso del gerundio de presente al extremo de usarlo contra sintaxis en el primer párrafo de su artículo? ¿Un obispo de quien todos sabemos que es quien concibió la «ideíca» del patronato ese, va y afirma en absoluto que se le debe al general Aznar? De modo que ni Gramática ni seriedad, ya en las primeras líneas...

Pero lo saliente es la teología del buen obispo, la misma de las beatas más ignorantes y de los cofrades analfabetos. Si ese trabajo leyeran Santo Tomás, Melchor Cano ó el P. Feijóo... no tendrían disciplinas... literarias y teológicas bastantes con que vapulear á su ilustrísima, por mal teólogo, fautor y mantenedor de supersticiones groseras populares y consejas con vistas á la herejía.

Y si aun en esto fuera D. Antolín original... ¡Oh, no!, que emplea las antiquísimas y manidas confusiones de lo general con lo particular, de la persona representada con la imagen de ella, eterno tropo del pietismo zonzo por una parte y truhanesco por otra, tan socorrido para los explotadores de la fe necia que por llenar cepillos de santos y de vírgenes no vacilan en propagar la idolatría con infundios heréticos á la postre y engañosos.

¡Que esa teología bastarda se usa con frecuencia en nuestro tiempo? Sí, desgraciadamente; pero ¡cuánto y cómo nos la vituperan los teólogos católicos eminentes del extranjero! ¡Qué descrédito lleva al catolicismo para con los pensadores serios de todo el mundo, sean ó no católicos!

¡Dió alguna vez en ella Balmes, por ejemplo, ó Donoso Cortés, ó Monescillo, ó Manterola, ó alguno de los escritores católicos serios españoles? ¿La ha visto D. Antolín en Haettinger, en el P. Félix, en Matignon, en Montsabré, en Ráulica y en otra alguna eminencia? Nunca descendieron esos hombres á patronatos de santos y de vírgenes, á ilusiones de beatas rudas y de campesinos fanáticos; esas minucias desdoran la religión y la rebajan al nivel del fetichismo.

* * *

No exagero. El obispo de Jaca nos habla de que se ha «nombrado» (sic) patrona de la Guardia civil á la Virgen del Pilar, así, en concreto, lo que él ensalza. Pero esa Virgen ¿quién es? ¿Tiene personalidad? No; es una efigie, histórica, venerable, lo que se quiera; mas no una persona. Ni pasa ni puede pasar en buena teología de una efigie, que se llama del Pilar porque sobre uno la colocaron, no importa quién, los ángeles ó los hombres, y allí representa lo que todas las imágenes: á la Madre de Jesús.

Pues esa es la patrona, se me dirá. ¿Sí? Entonces ¿por qué localizar el patronato en el distintivo del Pilar? He ahí la confusión: mientras no nos ajustan cuentas, Nuestra Señora de aquí ó de allí; en cuanto nos aprietan, salimos con que se trata de la del cielo; ¡naturalmente!; pero si así es, ¿á qué la diferenciación del título, no perteneciente á esa entidad, sino á sus simulacros?

La Madre de Cristo, patrona es de todos los católicos y de sus agrupaciones; ya lo sabemos, y lo mismo, por esta razón, es patrona de la Guardia civil como de cualquiera otro instituto, ó familia, ó comarca, ó profesión, la Virgen del Pilar, que la del Carmen, ó la de Begoña. ¿No? ¿Hay distinción? En tal caso, el patronato es de la efigie ó del título y tenemos la idolatría palmaria. ¿Es la Virgen del cielo? (porque ó ésta ó aquéllos han de ser); tenemos el engaño para los supuestos patrocinados: no hay salida.

Un nombre, una advocación, un hecho histórico de la vida de la Virgen ó de quien sea; un concepto, no pueden ser patronos de nadie; el patronato dice relación á persona, libre de aceptarlo y poderosa para ejercerlo.

No sabe, pues, lo que se llama *transire de universali ó generali, ó absoluto ad secundum quid*, y viceversa; eso constituye punible *falacia* bien clasificada en la Lógica.

Ya lo dijo el P. Feijóo: «Hablar sobre la recta adoración de las imágenes no es tan llano como algunos piensan; hay que fijar en qué consiste esa adoración. El modo (cuidado aquí) con que el vulgo explica su religión hacia las sagradas imágenes, *significa sin duda algo de idolatría;* aquellas expresiones: *válgame Nuestra Señora de Guadalupe; Nuestra Señora del Pilar se lo pague; la Madre de Dios de Montserrat le oiga*, y otras semejantes, dos cosas ofrecen que notar: la denominación ó renombre de una imagen y el ruego *que suena terminando en la imagen;* lo primero, lo condenan los cánones; lo segundo, es abuso intolerable, idolátrico é igualmente condenado... Es perniciosa la devoción que termina en la imagen...»

Y ¿dónde, ilustrísimo señor obispo de Jaca, terminá ese patronato de la Guardia civil), ¿en la Virgen, pero precisamente en la del Pilar, no en la de Montserrat, eh? Pues esa no es más que una imagen venerada en Zaragoza original de otras copias, pero sólo imagen.

Su ilustrísima lo ha dicho en un desdichado artículo: «La del Pilar es la más propia para ser especialmente honrada por la Guardia civil.» «Urge concederle una bandera que ostente *la imagen de la Virgen de los españoles*», «la capitana de la tropa aragonesa».

¡Cuánto dislate! ¿Es que la Virgen de los Desamparados pertenece á los ingleses? ¿Acaso la Guardia civil es aragonesa y no de toda España? Y diga: ¿sabe su señoría si la Virgen del cielo (que la del Pilar no puede hacerlo) ha aceptado ese patronato? Mire que tal función dice dualidad libre y que debe ser conocida por ambas partes. Ahora su ilustrísima responderá que la Virgen del cielo acepta el patronato de todo el que á ella se acoge.

Y ya tenemos la falacia, el tránsito de lo general á lo particular, la perogrullada, lo que es de todos convertido en especial de una corporación. ¿Lo ve su señoría? ¿Quiere que en otra ocasión lo discutamos y se lo evidencie? Estoy á sus órdenes.

Francamente, si sólo eso concibe y publica pomposamente un obispo español de este siglo, razonando y expresándose como una monja lega del décimo séptimo, no veo por parte alguna el prestigio de nuestro episcopado ni su seriedad sincera, ni su ciencia, ni su buen sentido.

**UN CLERIGO DE ESTA CORTE**

# La Escuela Nacional de Artes gráficas

El ministro de Instrucción pública ha puesto á la firma del rey el siguiente real decreto:

Señor: La afortunada iniciativa de un ministro de Instrucción pública llevó ya al presupuesto en ejercicios anteriores la cifra destinada á la creación de una escuela en la que, refundiéndose los servicios de la Calcografía nacional, se divulgarán al propio tiempo los conocimientos referentes á las diversas especialidades en que el progreso moderno divide la aplicación de las Artes gráficas.

La dificultad de acomodar á lo reducido de las sumas consignadas, las exigencias de un servicio necesariamente extenso por la variedad de sus enseñanzas y costosísimo por la perfección que exige su material docente, á cada momento modificado por el adelanto de las industrias á que se aplica, no permitió á mis antecesores terminar la implantación del nuevo organismo ni dictar las reglas á que debía someterse su funcionamiento.

Reproducidas sin aumento alguno para el ejercicio actual las cifras primeramente consignadas, claro está que los obstáculos con que tropezaron mis predecesores subsisten en su integridad; pero considero inaplazable llevar á la práctica la plausible iniciativa que inspiró las reformas, adaptando los modestos medios de que es posible disponer á la necesidad creciente de que funcione normalmente en nuestra patria una Escuela en la que puedan formarse los elementos llamados á desarrollar en lo futuro industrias que en días lejanos alcanzaron en España singular esplendor, y cuya gloriosa tradición aun permanece viva entre nosotros.

Los tiempos han variado; no basta para la enseñanza actual la prensa primitiva con que los aprendices de Lamberto Palmar imprimieron en Valencia el primer libro que vió la luz en tierra española, ni la perfección de los procedimientos modernos de reproducción gráfica puede enseñarse sin más auxilio que los tórculos que servían á Lucas de Leyde, á Martín Schongauer y á Durero para divulgar sus maravillosas estampas.

No conceptúa el ministro que suscribe que la forma en que las exigencias económicas hacen hoy imprescindible implantar estos servicios sea definitiva y perfecta, ni tienen en ella la extensión apetecida las diversas enseñanzas referentes á las artes del Libro hoy tan adelantas y complejas; sería de desear que las que afectan á los procedimientos de reproducción, cuyo progreso en los últimos años ha sido en realidad extraordinario, alcanzarán los límites que su importancia exige; pero entre tanto que una mayor amplitud en las cifras destinadas al servicio que ahora se establece permita que nos aproximemos al ideal que en la cultura europea representa el Instituto gráfico de Viena, la Politécnica de Charlottemburgo ó la Escuelas Etienne, de París, modelos en que debemos inspirarnos, las disposiciones que en este decreto se consignan tienden á alcanzar el empleo más adecuado y prudente de los escasos recursos que el presupuesto en vigor pone á nuestro alcance y que este ministerio aspira á ver aumentados en próximos ejercicios, si ha de prestarse por el Estado la debida atención á un tan importante medio de educación social.

Sería muy conveniente para la difusión de los procedimientos gráficos que la idea de presente decreto, inspirado en la misma orientación que aconsejara á mi digno antecesor el robustecimiento de las partidas para prácticas y talleres en los Centros de enseñanza industrial, contribuyera, aun dentro de su alcance modesto, dando facilidades al aprendizaje, á satisfacer, no sólo necesidades técnicas, sino también aspiraciones sociales universalmente sentidas, pues á unas y otras exigencias debe el Poder público dedicar sus cuidados preferentes.

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe, oído el Consejo de Instrucción pública y teniendo en cuenta algunas de sus atinadas observaciones, tiene el honor de someter á la aprobación de vuestra majestad el siguiente proyecto de decreto:

**Real decreto**

En atención á las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y oído el Consejo del Ramo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las enseñanzas que habrán de cursarse en la Escuela Nacional de Artes gráficas quedarán limitadas por ahora á las comprendidas en los cinco grupos que á continuación se expresan:

Primer grupo: Trabajos artísticos ejecutados directamente por la mano del hombre.—a) Dibujo (en papel especial, sobre piedra y sobre metales).—b) Grabado (sobre piedra, sobre metales y sobre madera).

Segundo grupo: Trabajos ejecutados por medio de tipos modelados. (Tipografía.)

Tercer grupo: Trabajos de reproducción por medio de la luz. (Fotografía, Fotograbado, Cromolitografía, Fotolitografía, Fototipia, Heliegrabado.)

Cuerto grupo: Procedimientos similares para la reproducción múltiple de los clisés planos y de alto y bajo relieve. (Galvanoplastia, Estereotipia y Repórtes.)

Quinto grupa: Artes auxiliares. (Encuadernación.)

Art. 2.º La distribución normal de las enseñanzas comprendidas en los cinco grupos enumerados en el artículo anterior, así como también la forma en que han de darse, se determinará en el reglamento orgánico de la escuela, el cual deberá ser propuesto por el claustro á la aprobación del ministerio de Instrucción pública no bien se constituya este organismo docente.

Art. 3.º El personal técnico á cuyo cargo han de estar las enseñanzas de la Escuela Nacional de Artes gráficas constará de profesores, maestros de taller, oficiales de taller y ayudantes. El sueldo anual de los profesores será el de 3.500 pesetas el de los maestros de taller, 2.500; el de los oficiales, 1.500, y el de los ayudantes, 1.000.

Art. 4.º El personal á que se refiere el artículo anteroir quedará distribuído en la siguiente forma:

Un profesor y un maestro de taller para las enseñanzas que comprende el primer grupo.

Un maestro de taller y un ayudante para las del segundo.

Tres profesores, uno de ellos de heliograbado, un oficial de taller y dos ayudantes para las del tercero.

Un maestro y dos oficiales de taller para las del cuarto.

Y un profesor para las del quinto.

Art. 5.º El personal docente actual será confirmado en sus cargos respectivos. Las plazas de profesor que hayan de proveerse se cubrirán alternativamente en dos turnos:

1.º Concurso.

2.º Oposición libre.

Las plazas de maestros y oficiales de taller se proveerán en los mismos turnos que las de profesores.

Los ayudantes de talleres serán nombrados por el director de la Escuela, oyendo á la Junta de profesores.

Estos nombramientos no tendrán validez hasta que reciban la aprobación de la Superioridad.

Art. 6.º Tanto á los turnos de concurso como á los de oposición podrán acudir todos los españoles mayores de veintiún años que no estén incapacitados para ejercer cargos públicos.

Art. 7.º En consonancia con la naturaleza especial de estas enseñanzas habrá alumnos pensionados, cuyo número se ampliará todo lo que permita la consignación fijada en presupuestos para este fin.

Para ser admitidos como alumnos pensionados deberán los aspirantes acreditar, mediante examen, que poseen suficientes conocimientos de dibujo elemental.

La duración de la pensión no podrá exceder de tres años.

Art. 8.º El personal administrativo y subalterno será el que determine la ley de Presupuestos.

Art. 9.º Al frente de la Escuela habrá un director, que será jefe de la misma. Su nombramiento corresponde al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, debiendo recaer en uno de los profesores de la Escuela, y percibirá sobre su sueldo la gratificación anual de 1.000 pesetas.

Art. 10. Habrá un secretario, cuyo cargo será desempeñado por el administrador de la Escuela.

Art. 11. La administración de la Escuela, así como también la distribución de la cantidad destinada á que en lo sucesivo se destine en presupuestos para material de enseñanza, estará á cargo de una Junta económica. Dicha Junta estará constituída por el director, como presidente; el administrador, que hará las veces de secretario, y un vocal elegido por el Claustro entre los profesores de la Escuela.

Dado en Palacio, á 21 de Febrero de 1913.—Alfonso.—El ministro de Instrucción pública Bellas Artes, Antonio López Muñoz.

# BARCELONA

**Director en libertad**

BARCELONA, 23 (2 madrugada). Ha sido puesto en libertad, bajo fianza, el director responsable del periódico jaimista «La Trinchera», procesado por injurias al rey.

**Agente agredido**

Al dirigirse á practicar un registro en una casa de la calle de Santa Mónica, núm. 4, el agente de Policía Joaquín Navarrete, fué agredido con un cuchillo de grandes dimensiones por Joaquín Gámeno, natural de Valencia.

El agredido hizo fuego, sin hacer blanco sobre el agresor, el cual huyó siendo detenido más tarde.

El policía agredido resultó con varias heridas en la cara.

**Horrible desgracia**

Dicen de Granollers que ha ocurrido una horrible desgracia que ha causado gran impresión en el vecindario.

En una casa de la calle de Ricoma hallábase una mujer calentándose en la chimenea, y tuvo la poca precaución de quedarse dormida. Las llamas prendieron en las ropas de la durmiente, falleciendo carbonizada, en medio de horribles sufrimientos.

Cuando los vecinos acudieron á socorrerla, era ya tarde, pues la infeliz era cadáver.

**Alejandro Lerroux**

Ayer noche salió para Madrid el ilustre jefe del Partido Radical, D. Alejandro Lerroux.

**Viajeros de Madrid**

Además de D. Eduardo Dato, ha llegado de Madrid el ex director general de Agricultura Sr. Prado Palacios, con objeto de asistir á la ceremonia que mañana se celebrará en el palacio de la Diputación.

**Un mitin**

Hoy tendrá lugar en San Julián Despí un mitin en pro del buen hablar, tomando parte varios curas y profesores.

**Llegada de un embajador**

En el transatlántico «Duque de los Abruzzos» ha llegado, de paso para Génova, don Marianao para proclamar la jefatura del conde a República Argentina cerca de los Gobiernos de Francia é Italia.

Viene acompañado de numeroso séquito y por su calidad de periodista y propietario de uno de los más importantes diarios de Buenos Aires, ha sido visitado por algunos compañeros.

**Asamblea liberal**

Hoy se celebrará en Tarragona la Asamblea liberal convocada por el marqués de Marianas para proclamar la jefatura del conde de Romanones.

El acto se celebrará en el teatro Principal, á las once de la mañana.

**El conflicto de la coalición**

Continúa el conflicto de la coalición entre las derechas, por la intransigencia de jaimistas y conservadores, pretendiendo ambos un puesto en las candidaturas de Barcelona.

Los jaimistas han acordado mantener su actitud ó, en caso contrario, romper la Conjunción.

«La Veu de Catalunya», en un suelto oficioso, hace público el conflicto, recomendando paz y buena voluntad.

Hasta ahora no se ve á la situación otra solución que la ruptura.

**CALDERON**

# PASIONES TRAGICAS

# El drama de ayer mañana en una mancebía

**Un pastor hiere gravemente á una prostituta y después se suicida**

Autorizada por la Higiene oficial, con el refrendo de las autoridades gubernativas, existe en el número 25, piso principal, de la calle de Santa Ana, una de ésas posadas del amor, inmunda, astrosa y antihigiénica, que son templos de Venus, donde se refugia y convive el hampa, cobijo de una noche para los provincianos paupérrimos de la gleba y de montaña que pasan por Madrid, y galera de esas mancebas desgraciadas, míseras vestales, encargadas de mantener y alimentar el fuego del vicio y el culto á Afrodita.

Tiene y explota esta mancebía una mujer ya marchita, llamada María Pérez, á la que los muchos años de vicio y prostitución acorcharon el corazón y los sentimientos humanos.

Bajo su látigo, brutal y despiadado, viven cinco mujeres que la sociedad arrojó al vicio, como guiñapos, llamadas Antonia Gascón, Lorenza Fuentes y López, Ana Alvarez Ibáñez, Julia, de apellido desconocido, y Amparo Felíu Torres, conocida en el mundo del vicio con el nombre de Elvira.

Encargada de la explotación de estas infelices está otra mujer, llamada Vicenta Escuin, persona de confianza de la dueña, garduña, que sólo vive en acecho, para clavar la garra en la dueña y en las «pupilas».

En esta mancebía fué donde ayer mañana, á las nueve, un hombre rústico, ya en la madurez de su vida, hirió gravemente á una de esas desgraciadas mujeres, suicidándose después.

**Tres disparos.—Alarma, gritos y carreras**

A las nueve y cuarto de la mañana, una de la pupilas llamada Antonia Gascón, que acababa de abandonar el lecho, comenzó á sus tareas diarias de aseo personal, cuando oyó un estampido seco y fuerte, que partía de un cuarto ocupado por su compañera «Elvira» y un pastor, «amigo» de la casa de tiempo atrás.

Aun no se había repuesto de la impresión recibida, cuando un segundo disparo le hizo presentir que algo trágico pasaba en el cuarto, y, presurosa, se encaminó hacia la puerta, con el propósito de penetrar en él; pero fué vano su esfuerzo, porque la puerta estaba cerrada y afianzada por dentro con una silla.

Entonces comenzó á dar gritos, para despertar á sus compañeras y á la encargada, que dormían aún, saliendo después á la calle pidiendo socorro.

**Cuadro sangriento.—En la Casa de Socorro. Las heridas de los protagonistas**

Las compañeras de Elvira, que se hallaban en la cama, saltaron de sus lechos, y en «deshabillé» y llenas de espanto, se apresuraron á entrar en la habitación donde sonaron los disparos, descubriendo el sangriento y trágico cuadro. Ella sobre la cama, apoyada la cabeza en la diestra sin dar señales de vida, y él en el suelo al pie del lecho, casi boca abajo, empuñando un revólver.

Con toda urgencia se avisó á la Casa de Socorro del distrito de la Latina, y momentos después eran trasladados en una camilla á dicho centro benéfico, donde reconocidos por los facultativos de guardia vieron que Eugenio era cadáver, presentando una herida de arma de fuego en la región mastoidea derecha, ó sea tras el pabellón de la oreja, que le causó la muerte instantánea.

Elvira, que aún conservaba la vida, aunque en estado muy grave, tiene un herida de arma de fuego en la región temporal derecha, equimosis en la región palpebral y una herida contusa en la occipital, ésta y la primera calificadas de muy graves.

Una vez curada de primera intención, fué trasladada al Hospital Provincial en una camilla, donde ingresó en estado proagónico.

El Juzgado de guardia, que era el del distrito de la Universidad, se constituyó en la Casa de Socorro, á fin de interrogar á Elvira, no pudiendo llevar á cabo esta diligencia por el estado grave en que se hallaba.

Después de ordenar el traslado al Depósito judicial del cadáver de Eugenio, se constituyó en la casa de la calle de Santa Ana, para hacer una reconstitución del suceso é interrogar á la dueña y pupilas de la casa.

**Los protagonistas del drama.—Dos versiones del suceso**

Son éstos Amparo Guillén Torres, de treinta y dos años, natural de Valencia, que habitaba en concepto de pupila en la citada casa de la calle de Santa Ana, piso primero, en compañía de otras mujeres de su misma condición, y Eugenio Sánchez, de treinta y ocho años, jornalero según la cédula personal que se le ha encontrado, natural de Guadalajara y vecino de Villaviciosa de Odón, donde ejerce de pastor de una casa de vacas.

El pastor venía á diario á Madrid, porque tenía que traer las cántaras de leche á su amo, que tiene el establecimiento en la calle de Santa Engracia.

Hospedábase durante su estancia en Madrid en una taberna que hay inmediata á la casa del crimen.

En la citada taberna, según referencias de algunos vecinos, sólo paraba el tiempo necesario para comer, pues las noches las pasaba en la mencionada casa de la calle de Santa Ana.

Aunque no sobrado de dinero, tenía el suficiente para proporcionarse algunas distracciones cuando venía á Madrid. Su carácter era sumamente afable y simpático, y entre sus amigos gozaba fama de rumboso en cuanto le permitían sus humildes medios económicos.

Siempre que venía á Madrid y visitaba la casa de la calle de Santa Ana, convidaba á todas las mujeres, que, entre sorbo y sorbo de café, bromeaban con Eugenio y le hacían objeto de sus complacencias, tal vez por ser el único de los amigos que allí acudían que las tratase bien.

Nunca sostuvo con ninguna de ellas discusión de ningún género, y eso que solía perder la serenidad de juicio por su afición al vino, sin que nunca, sin embargo, hubiese llegado á la completa embriaguez.

«Elvira» llevaba poco tiempo en la casa del crimen.

Desde hace algunos años se encontraba en Madrid entregada á la odiosa é inmoral vida que arrastraba. La última casa en que estuvo antes de ingresar en la de la calle de Santa Ana, fué en la calle de Ceres, número 17, al servicio de la dueña, que se llama Micaela.

Salió de allí y el domingo de Carnaval entró en la casa de María Pérez, donde conoció á Eugenio y allí compartió con él varias veces los ratos alegres de la vida.

Sus compañeras, desde el primer día, la otorgaron su confianza, porque sin ser una moza bonita, se conquistaba las simpatías de los visitantes.

Dos son las versiones que corren de boca en boca, sobre las causas que han originado el suceso. Dos versiones erróneas, porque meditando un poco y teniendo en cuenta los precedentes de Eugenio y «Elvira», no pueden creerse ni en una ni en la otra.

Unos aseguran que el pastor, al venir á Madrid, traía consigo una cantidad crecida, para entregar á su dueño, y que ayer mañana, al levantarse, echó de menos el dinero; le preguntó á «Elvira» por él y ésta no le contestó; entonces sacó el arma y la agredió. Esto carece de fundamento, porque de haber existido esa cantidad hubiera aparecido en algún sitio, puesto que en la habitación estaban los dos solos y los primeros en entrar fueron los guardias de Seguridad.

La otra versión es que Eugenio, hallándose aún bajo los efectos del alcohol, en un momento de arrebato é inconsciencia, disparó contra la manceba.

También carece de fundamento esta otra versión, porque Eugenio, según las declaraciones de las pupilas, cuando llegó á la casa iba tranquilo y sereno, sin el menor indicio de embriaguez, y en el breve rato que estuvo con ellas antes de retirarse á descansar con «Elvira», sólo tomó café y se fumó un cigarrillo.

Y aun suponiendo que hubiera bebido más de lo conveniente y que la bebida le impulsara á cometer el asesinato, lo más lógico es que lo cometiera en las primeras horas de la madrugada, cuando el alcohol estuviera en su mayor efervescencia, y no nueve horas después, tiempo más que suficiente para que la embriaguez se disipe casi por completo.

**Historia retrospectiva. — Del tiempo mozo. Los amores de Eugenio y Elvira en Valencia.**

Hay en el fondo de este suceso una historia retrospectiva llena de episodios pasionales, de cariños infinitos, de penas grandes.

Eugenio y «Elvira» se conocían hace trece años.

En el tiempo mozo, Eugenio fué á Valencia á servir en el Ejército.

Dado de alta en la instrucción, fué elegido asistente de un oficial. Aquel oficial es el jefe de las vacas que hasta ayer pastoreó Eugenio.

Este conoció en Valencia á «Elvira», mejor dicho, á Amparo Felíu Torres, que en aquellos días contaba diez y nueve años, y aunque ni fea ni guapa, tenía una seducción melíflua, que se captaba las simpatías de todos, y los hombres acababan por prendarse de ella.

Y esto le sucedió á Eugenio. Enamoróse locamente de Amparo, de quien fué correspondido. El cifró toda la ilusión de su vida en aquel cariño; ella parecía también dichosa con el cariño de él. Ilusiones, sueños para lo porvenir era lo que ocupaba siempre la fantasía loca del pastor, que sólo deseaba cumplir con la Patria, coger la «paloma» y hacer su mujer á Amparo.

Esta le escuchaba embebecida, y sonreía, siempre, como si las ilusiones de su novio cayeran sobre su alma como una bendición.

Faltaban sólo dos meses á Eugenio para cumplir, cuando un día supo que «ella» se había entregado á otro hombre.

Fué un tajo sangriento en su alma aquella noticia. Calló, sufrió en silencio y, al cumplir, se apresuró á salir de la bella ciudad del Turia, para no ver más á la que en un momento mató su sentimiento en flor.

Los años iban pasando sin alma; Eugenio quería olvidar y no era fácil: siempre «ella» como una losa, pesando en su imaginación en sus días y en sus noches... Se casó para buscar lenitivo á sus pesares, y fué aún más dolorosa la vida.

Queriendo olvidar un día y otro, sonreía, buscaba distracciones; pero todo en vano, porque la pena le carcomía las entrañas con la celeridad de un cáncer.

Y en este sordo sufrimiento pasaron los años, hasta hace poco, el lunes de Carnaval, que él vino á Madrid y fué á la taberna. Allí encontró á una «amiga» de la casa, la que, después de saludarle, le invitó á que subiera, porque había «una nueva», guapa, y sobre todo, con «mucho ángel».

Eugenio subió y vió á la «nueva». Era «ella»... ella, después de tantos años. La contempló en silencio, cerró los ojos y salió... La alegría del pueblo repercutió en su alma como un cántico funerario... Prometió volver y ha vuelto...

«Elvira» fué la prostituta elegida para anteanoche.

Ella se levantó en silencio, él la siguió; al cerrarse la puerta tras ellos, «Elvira» la pecadora desapareció... Allí estaba él con Amparo, la del tiempo mozo, la de su juventud, la de Valencia...

Y á Amparo es á quien él quiso matar...

**Se ha puesto á la venta el interesante libro titulado**

**IDEARIO RADICAL**

**de nuestro querido amigo y correligionario D. ALVARO DE ALBORNOZ, diputado á Cortes por Zaragoza-Borja.**

**IDEARIO RADICAL hállase de venta en las principales librerías de España y en la Administración del periódico EL RADICAL, calle O'Donnell, 6, Madrid, donde pueden hacerse directamente los pedidos de importancia.**

**REVUELO ENTRE LOS OBREROS**
**CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO**

ORENSE, 22. Hay rumores de que el 1 de Marzo todos los obreros de los ramos de construcción, y principalmente los canteros, pedirán la jornada de ocho horas, declarándose en huelga si no la consiguen.

También se dice que todos los patronos están decididos á efectuar despido general si en la fecha indicada se pide la jornada de ocho horas y si continúa la huelga de ebanistas que existe desde Noviembre último.

El gobernador ha hecho gestiones esta noche y mañana conferenciará con los presidentes de las Sociedades obreras, y después con los contratistas de las obras del puente sobre el Miño.

Parece que se ha aconsejado á los canteros desistan de su propósito.

Desde hace días la Policía visita la Sociedades de recreo, por temor á los juegos prohibidos.

También las ha visitado el Juzgado, haciendo las diligencias para la instrucción de sumario, en virtud de órdenes del fiscal de la Audiencia.

Se atribuye todo á denuncias verbales hechas al gobernador y que no han podido comprobarse, pues á dicha autoridad le consta que en ninguna Sociedad ni café se juega hace mucho tiempo.

El proceder del denunciante es objeto de muchos comentarios.

Ayuntamiento de Madrid

# La guerra en los Balkanes

## En Tracia no hay combates

PARIS, 22. No hay noticia alguna de nuevas operaciones en Tchataldja, Galípoli y Andrinópolis.

## Los extranjeros enfermos en Andrinópolis

VIENA, 22. El verdadero número de los enfermos extranjeros que hay en Andrinópolis asciende á más de 400.

En vista de que casi todos ellos han expresado deseos de abandonar la ciudad, el cuartel general búlgaro lo ha autorizado.

## En Macedonia

PARIS, 22. Las baterías turcas de Bizani y de Kotsoliou han abierto nuevamente el fuego contra los sitiadores.

La ofensiva turca dirigida contra Manoliassa ha originado un fuerte combate.

Los otomanos querían á todo trance ocupar esta posición, que perdieron al principio del asedio.

Fueron rechazados y perseguidos.

Las dos alas del ejército griego siguen avanzando lentamente.

Pero las posiciones principales continúan en poder de los turcos, que las defienden con obstinación.

El Estado Mayor griego, que estaba en Salónica, se ha trasladado á Florina.

## Turquía no pide la paz

BERLIN, 22. No hay seguridad en lo relativo á una paz próxima entre turcos y balkánicos.

Mahmud Chefket, en sus declaraciones últimas, se mostró inclinado á la paz; pero ayer el «Tanino» afirma rotundamente que «los rumores de paz puestos en circulación estos días, son, no sólo prematuros, sino infundados. No es cierto que Hakki Bajá haya hecho proposiciones de paz ni ido á Londres con este fin: su viaje responde á negocios ha tiempo suspendidos.» Lo último es inexacto, y sólo tiene por objeto prevenirse para el caso de que Hakki Bajá fracase en sus gestiones pacificadoras.

En Constantinopla sigue la intranquilidad, y parece inevitable un cambio grande de personas en el Gobierno.

## Bulgaria y Rumania

PARIS, 22. Dicen de Berlín que el periódico «Bœrsen-Kurier» afirma seriamente que Alemania ha aconsejado á Rumanía que «ocupe inmediatamente el territorio búlgaro que desea, creando así una situación de hecho, que permitirá al Gobierno búlgaro, no sólo ceder, sino presentarse mejor ante la Sobrania».

Si la noticia es cierta, su gravedad no puede ser mayor.

## Indignación en Bulgaria

SOFIA, 22. En Bulgaria producen gran indignación las noticias de que Rumania sigue concentrando fuerzas en las cercanías de Silistria, y aumenta la inquietud general al considerar que el Gobierno de Bucarest no está muy dispuesto á aceptar la intervención de las grandes Potencias, en este asunto.

## Conferencia importante

CONSTANTINOPLA, 22. El generalísimo turco Isset Pachá y el jefe de Estado Mayor celebraron ayer una larga conferencia con el gran visir en el cuartel general de Hademkeui. Mahmud Chefket partió en seguida para Bulair.

## Los embajadores

BERLIN, 22. La Conferencia de embajadores de Londres acaba de redactar los términos de la nota colectiva que las Potencias dirigirán á los Gobiernos de Rumania y Bulgaria, y en la cual se dice que el arreglo de la cuestión de fronteras es de la exclusiva competencia de las Potencias.

## Tensión austro-rusa

PARIS, 22. No puede negarse que existe una nueva tensión austro-rusa. La cuestión de las fronteras de Albania, y sobre todo la actitud rumana, lo confirman y aun demuestran. Rumania sabe que puede ir tan lejos como le permita el apoyo de Austria, y su actitud firme y apremiadora prueba que Viena trabaja, se mueve. Y no cabe duda que si Rumania ataca á Bulgaria, Rusia y Austria vendrían á las manos. Europa tiene, pues, motivos para mostrarse inquieta.

## Congreso albanés

BERLIN, 22. Los albaneses han decidido celebrar el primero de Mayo un Congreso en Trieste, para discutir y adoptar la futura forma de gobierno de Albania.

# DE VITORIA

### DE ELECCIONES

Las próximas elecciones para diputados provinciales prometen ser muy reñidas en este distrito, por presentarse tres candidaturas. Una formada por carlistas é integristas, otra por las nacionalistas y la tercera urquijista, compuesta por conservadores y algún republicano.

Claro que éste no pertenece al Partido Radical, sino á ese otro que por aquí nos gastamos, llamado autónomo, cuya autonomía debe ser el pretexto para no tener ningún organismo superior que le pueda llamar al orden ante tales amalgamas que, digan lo que quieran los que las amañan, dicen muy poco en favor de los adeptos de los austeros y de los definidores de la moral y de la ética.

He dicho los adeptos, y no es una paradoja, pues aun cuando hay quien se llama autónomo ó independiente (quizá por aquello de las alianzas con los elementos de la derecha, para así poder pescar un acta), el periódico local, órgano de aquel partido, no hay acto pequeño ó grande que celebren los respetables varones que hacen ciertas visitas y los que piden aplausos para determinadas personas, que no tenga que dedicarlos largos artículos «bombeándolos»; pero, en cambio, no ha escrito una sola línea dando cuenta de actos tan importantísimos como los celebrados en la Gran Vía, en Barcelona, Zaragoza y otras capitales por los batalladores diputados de la minoría radical del Parlamento.

Sírvales de satisfacción al mallorquín y al de Mula el saber que, aunque en el mundo civilizado se les odie por funestos, hay republicanos que, si no de ellos, van del brazo de sus correligionarios.

¡Y vamos viviendo!

**X.**

Vitoria, 21-II-13.

### LOS CREDITOS EXTRAORDINARIOS PARA ARMAMENTO MILITAR

PARIS, 22. Según el «Echo de París», en el Consejo de ministros que ha de celebrarse esta mañana, bajo la presidencia de M. Poincaré, se abordará la cuestión de los créditos extraordinarios para armamento militar, cambiándose impresiones sobre el asunto y tratando igualmente de los efectivos militares. Para la semana próxima quedará solucionado lo que á este asunto se refiere.

El mismo periódico ha pedido opinión á todos los altos jefes del Ejército, sobre el período militar de tres años, con lo cual se hallan conformes aquellos.

El «Journal» anuncia que el ministerio de la Guerra y el de Colonias harán venir á París, en el próximo aniversario de la toma de la Bastilla, á una delegación de cada regimiento indígena y colonial, para hacerles entrega de las banderas regimentales.

# El comercio español en 1912

### El de importación

De la estadística publicada por la Dirección de Aduanas, resulta que la importación de artículos extranjeros en España, durante el año último, está evaluada en 1.047 millones de pesetas; cifra que acusa un alza de 55 millones sobre el año anterior. De dicho aumento corresponden 23 millones al mes de Diciembre último.

Refiriéndose á los distintos grupos, resulta que hay alza de nueve millones en la entrada de primeras materias, y 54 millones en artículos fabricados, mientras hubo baja de seis en substancias alimenticias.

Los artículos que siguen importándose en mayor cantidad son los siguientes: Algodón en rama, por 130 millones de pesetas, con alza de tres millones respecto del año precedente; carbones minerales, por 72 millones, con alza de nueve; bacalao, por 40 millones, con aumento de dos; simientes, por 17 millones, con baja de nueve; nitratos, 29 millones, con descenso de un millón; maderas, por 34 millones, con alza de cuatro; pieles, por 26 millones, con alza de tres; buques, por 20 millones, con aumento de 10; café, por 26 millones, con aumento de un millón; garbanzos, por 13 millones, con alza de siete, y maíz, por 28 millones, con aumento de cinco.

Trigo entró por nueve millones, con baja de 20, respecto del año precedente.

### El de exportación

En el mismo año 1912 los artículos exportados de España al extranjero se elevaron á 1.068 millones de pesetas; cantidad que ofrece un aumento de 82 millones sobre los que salieron durante el año de 1911.

En la exportación de primeras materias el alza fué de 17 millones; en artículos fabricados, de 28 millones, y en substancias alimenticias, de 38 millones.

Los principales artículos exportados fueron:

Mineral de hierro, 105 millones, con alza de 14 millones; pirita de hierro, por 39 millones, con aumento de tres; cobre, por 33 millones, con alza de cuatro; plomo, por 55 millones, con alza de siete; tejidos de algodón, por 59 millones, con aumento de cuatro; corcho en tapones, por 40 millones, sin variación; naranjas, por 67 millones de pesetas, con aumento de 14 millones; aceite de oliva, por 61 millones, con alza de 23; vino común, por 69 millones, con aumento de tres; vinos generosos en pipas, por 16 millones; sardinas en conserva, por 24 millones; plomo argentífero, por 19 millones, con baja de tres; lana sucia, por 14 millones; cebollas, por 15 millones de pesetas, con baja de tres; almendra, por 26 millones, con baja también de cuatro, y uvas, por 13 millones, con baja de tres millones.

### Balanza mercantil

Siendo la importación total de 1.047 millones, y la exportación de 1.058, resultó en la balanza mercantil un saldo á favor nuestro de 11 millones de pesetas en el año último, mientras en el año anterior dicho saldo nos fué contrario en 16 millones. Ha mejorado, por tanto, la balanza en 27 millones de pesetas.

### UN CURA SE OPONE A UN ACTO CIVIL

MURCIA, 22. En el pueblo de Alberca se celebraba el entierro civil de un obrero, con la asistencia de numerosísimo público y de la banda de música de Beniaján.

A poco de ponerse en marcha la comitiva, se presentó el cura, oponiéndose á que la comitiva continuase, si no se llevaba el cadáver á la iglesia, para hacer el entierro católico, y recriminando duramente á los hijos del finado por cumplir la última voluntad de su padre.

La familia del muerto se opuso terminantemente á acceder á los deseos del cura, y la comitiva continuó hacia el cementerio, después de la violentísima escena referida.

Al llegar con el cadáver al cementerio, se encontraron las puertas cerradas, pues el cura había recogido las llaves, negándose á entregarlas: hasta que, vista la actitud indignada del pueblo, temió sufrir un serio disgusto, cedió y entregó dichas llaves.

Las personas sensatas censuran abiertamente las provocaciones del cura, que pudieron dar lugar á un grave conflicto.

# De Zaragoza

### El temporal

Se ha desarrollado aquí, en toda la comarca, en forma desde hace algunos años desusada.

No ha ocurrido incidente alguno, á pesar de la gran cantidad de nieve y agua caída.

La línea telefónica ha sufrido interrupción y los periódicos locales recibieron sus informaciones por la red del Mediodía.

Los beneficios del agua y de la nieve serán menores que si hubieran llegado bastante tiempo antes.

En las tierras de secano se sembró poco, y lo poco que se sembró ya se encuentra completamente esterilizado.

De ahí la gran ansiedad que en muchas comarcas aragonesas se siente por ver llevados á cabo los distintos proyectos de riegos que se hallan pendientes de aprobación.

Se comprende: tierras de gran valor están convertidas en verdaderos eriales.

Con los riegos se favorecerían pueblos que carecían de agua hasta para los usos más elementales de la vida.

### El asunto de la cárcel

El recluso trasladado al Hospital ha dicho que eran exactos los malos tratos que denunció D. Manuel Andrés en el diario «La Crónica».

El asunto continúa despertando interés.

### Movimiento societario

Parece que existen diferencias entre los obreros metalúrgicos de la fábrica de camas del Sr. Solana y el patrono.

Se ha nombrado una Comisión encargada de procurar una solución.

### Los dependientes de comercio

Siguen con su propósito laudable de llevar á efecto la obra de cultura que con tanto éxito comenzaron.

Además de las clases nocturnas, que por su iniciativa se dan, en esta semana se reanudarán las conferencias, á cargo de las personalidades más salientes de la población.

### Sin noticias

El temporal ha paralizado gran parte de la vida local.

Ni la política, ni hecho alguno saliente, dan materia de información.

**Angel LABORDA**

21-2-913.

DE ADUANAS

# Cooperemos

Cuando en las Corporaciones no están unidos sus miembros con estrechos cordiales lazos de fraternidad y compañerismo, necesariamente ha de falsearse el fin para que fueron creadas. Porque toda colectividad se sustenta sobre el principio de crear una unidad más fuerte, más capaz y de mayor eficacia que lo que pudiera lograrse de las individualidades particulares que la integran. Por esto es indispensable que haya armonía y cohesión para que exista homogeneidad y sea la resultante corporativa la suma de todos los sumandos positivos que concurren al efecto pretendido. Y por esto se establecen las enseñas, los uniformes, todo cuanto caracterice la identidad entre las partes; para estimular el espíritu de Cuerpo, y que éste tenga, como consecuencia, mayor intensidad funcional, para que progrese y se intensifique también su vitalidad.

He aquí por qué el Estado constituye en Corporaciones á sus funcionarios y entrega á cada asociado una misión privativa é independiente de las demás. No es por método, sino que el método es consecuencia que avalora los resultados de la acción corporativa.

Y sentados estos principios fundamentales y evidentes por sí, á ellos ha de someterse con primordial interés el Cuerpo de Aduanas.

Pero resulta que en esta entidad administrativa no hay paternidad, todo el compañerismo consiste en un fulminante odio de raza; porque consistiendo el ascenso por elección en dar á uno lo cercenado á sus hermanos, quienes lo poseían con licitud y justeza es natural, lógico, esencialmente humano, que los desposeídos y postergados miren al agraciado y á sus particulares curadores como á enemigos irreconciliables, allanadores del derecho con el execrable mascaraje de una legalidad escandalosamente casuística. Y es natural que, asqueados los espíritus por un régimen tan edificante, desnaturalicen y mixtifiquen la función que en la colectividad se les asigne, y que semejante conducta se la encuentren santamente justificada ante el inexorable tribunal de la conciencia personal.

¿Pués que, si un hombre se ve agredido ó despojado por otro que no tenga para ello derecha justificado, no se reputa como justo, hasta en los mismos cuerpos de sanción legal, el repeler la acometida ejercitando lo que se llama legítima defensa?

¿Y es que el Cuerpo de Aduanas va á escapar á la obediencia fatal de estas leyes de la estática biológica?

No. Porque este organismo está sometido á los preceptos de constitución y existencia de todo ser. Y por ello no puede satisfacer perfectamente á su cometido, porque lucha por vivir, y vivir es antes, en el orden de prelación de las cosas, necesariamente antes que fructificar.

Por eso no hay homogeneidad, por falta de compañerismo. Y la falta de fraternidad, tan nojosa y desagradable, alarga las distancias interorgánicas y dedica las actividades y aptitudes á la lucha intestina de destrucción individual, siendo corolario de tal aberración constitutiva la defraudación indefectible de la finalidad administrativa que la nación encomienda al Cuerpo de Aduanas.

Pero la causa primera es el ascenso por elección, como gérmen eficiente que es de los males y perjuicios anotados. Luego, mientras no se suprima, mientras no se extirpe esta pústula moral, iremos camino de la gangrena y alejándonos cada día más de rendir el fruto que deberíamos dar.

Y si después de tanta advertencia y apercibimiento honrado, todavía se persiste obcecadamente en mantener esa gracia destructora é inmoral, ese vértigo de ambiciones indignas, podrá prevalecer el sistema, como prevalece la ley de Jurisdicciones; pero no se olvide que así como ésta subsiste á costa de adelantar aceleradamente grandes conmociones políticas, acaso de trágico fin para lo que más se trata de conservar, del mismo modo costará seguramente al Cuerpo de Aduanas quebarntos y fracasos suicidas el régimen deliberado y á sabiendas destructor del odioso é inmoral ascenso electivo.

**Sotero BARRON**

### UN PUEBLO HAMBRIENTO PIDE TRABAJO

ZARAGOZA, 22. En el pueblo de Fuendejalón la miseria crece de modo alarmante á causa de la paralización de todas las obras.

Ayer salieron en manifestación por las calles casi todos los habitantes del pueblo, hombres, mujeres y niños, que iban pidiendo trabajo.

En el Auyntamiento, se ha quedado constituído en sesión secreta para estudiar el conflicto, entregaron unas conclusiones en las cuales piden al Gobierno auxilios materiales inmediatos.

De no recibirse pronto estos auxilios, el pueblo en masa piensa trasladarse á Madrid para exponer ante el rey su miseria y el abandono en que se les tiene.

# Al revuelo de un capote

### LAS CORRIDAS DE HOY

**En Madrid**

Seis reses de D. Juan Sánchez y Sánchez, Espadas, Algabeño III, Llavero y Pastoret.

La corrida empezará á las tres y media de la tarde.

**En Málaga**

Corrida de toros. Seis de Gamero Cívico, para Bombita II y III y Paco Madrid.

**En Barcelona**

Plaza vieja. Seis toros de Juan Cortés, para Rafael Gómez Branley, Larita y Alé.

**En Bilbao**

Vista Alegre. Cuatro reses de Amador García, para Recajo y Lecumberri.

**En Valencia**

Seis toros de Concha y Sierra, para Limeño, Posada y Belmonte.

**Muerte de un ganadero**

Víctima de penosa dolencia ha fallecido ayer en esta corte el popular y concienzudo ganadero castellano y muy estimado amigo D. Esteban Hernández.

Ayer mañana se celebró su entierro, que ha constituído una verdadera manifestación de duelo, prueba inequívoca del cariño que en vida se le ha profesado por todas las clases sociales.

Reciba su distinguida familia nuestra sincera expresión de pésame.

**Capítulo de contratas**

El valiente novillero Ernesto Vernia tiene contratadas para la presente temporada las corridas siguientes:

Dos en Lisboa, una el 23 de Marzo y otra sin fecha señalada; una en Barcelona, dos en Castellón, una en Valencia, una en Vinaroz y otra en Segorbe. Además, está en tratos con las Empresas de Madrid y otras plazas de importancia.

Habiendo dejado de apoderar á Ernesto Vernia D. Juan Manuel Rodríguez Vázquez, las Empresas que deseen contratarle, pueden dirigirse á su domicilio, Prim, 13, triplicado.

* * *

El valiente novillero cordobés Manolete II tiene hasta la fecha las siguientes corridas:

13 de Mayo, La Carolina; 28 Mayo, Córdoba; 4 Junio, Andújar; 7 ídem, Montoro; 16 Junio, islas Azores; 24 ídem, Andújar; 10 y 12 Julio, Fernán-Núñez, y 25, Lisboa.

Su apoderado, D. Francisco Herencia, está en negociaciones con Madrid, Valencia y Barcelona.

### UN CONCURSO DE BELLEZA Y UN CONCURSO DE AVIACION

SEVILLA, 22. El último número del programa de festejos dado á conocer por la correspondiente Comisión provincial ha sido un concurso de belleza.

También se piensa en un concurso de aviación con Tixier y Garnier; pero este número no ha llamado tanto al interés público como el anterior.

Al concurso de belleza concurrirán diez muchachas jóvenes de cada pueblo vestidas con los trajes típicos del país.

Un Jurado competente examinará todos estos grupos y otorgará tres premios de grupo y después un premio de honor á la muchacha más bonita de los tres grupos premiados, la cual será nombrada reina de la fiesta en el acto.

# La revolución en Méjico

### Madero y Pino Juárez, en libertad

PARIS, 22. Dsepachos de Méjico, publicados por el «Matin», dicen que los señores Madero y Pino Juárez, serán puestos hoy en libertad á condición de que se marchen al extranjero, donde habrán de fijar su residencia.

### NUEVA ESCUELA DE AVIACION MILITAR

SANTIAGO DE CHILE, 22. El Gobierno ha dado orden á los ministros de Chile en París y Berlín, de comprar el material completo necesario para la instalación de una escuela de aviación militar.

### LA EMPERATRIZ LUNG YU HA FALLECIDO

PEKIN, 22. Después de una corta enfermedad, ha fallecido la ex emperatriz regente Lung Yu.

---

Folletín de EL RADICAL (113)

# LOS MIL Y UN FANTASMAS

## CUENTOS DE MEDIA NOCHE

POR

## ALEJANDRO DUMAS

—Ni el más pequeño.

—¿Y algún pequeño resfriamiento?

—Al contrario.

—¿Ni un pequeño dolor en el vientre?

—¡Vaya esto más! si tuviera el cólera, querida amiga, no me podíais hacer otras preguntas.

—¡Pues bien! puesto que vos lo habéis dicho...

—¿Luego...?

—Hemos creído notar durante la comida...

—¿Qué?

—Que se os cambiaba el color, que llevábais muchas veces la mano al estómago, y que más tarde...

—¡Ah! yo os diré; esto es que aún no he podido acostumbrarme á la vista de vuestros mariscos con miel; luego, mirad, el tiburón con cochinilla... En nuestro país no hacemos uso de estos animales. En fin, vuestro aceite de ricino... vuestro aceite de ricino... Pero esto pasa con un poco de aire. Es una idea ejemplar la de creer que justamente voy á tener el cólra la noch de mi boda. ¡Bueno! ¡Bueno! ¡Bueno!

—Y bien, mi querido amigo, tal era la opinión de todos, y estoy convencida de que entre los treinta amigos que nos acaban de dejar, hay veintinueve persuadidos de que mañana por la mañana estaréis muerto.

—¿Muerto del cólera?

—Del cólera.

—¡Pero cómo!

—Como lo oís.

—Veamos, francamente... ¿qué es esto?

—¡He! ¡He!

—¡Oh! ¡Oh! señor, es cosa extraña la imaginación. Después de haberme reído de don Basilio, á quien se le persuade que tiene la fiebre, héme aquí que ya me tentaba el estómago y el vientre, y que ya estaba próximo á creer que tenía calambres y que iba á tener el cólico.

—Pobre amigo—me dijo Vanly mirándome con compasión—; felizmente el mal no ha hecho todavía grandes progresos, y mi primer marido me ha dejado un remedio infalible...

—¿Contra el cólera?

—Contra el cólera, sí.

—¡Oh! ¡El buen hombre! ¡Pues bien! querida Vanly, se presenta la ocasión de hacer uso de vuestro remedio.

—¡Ah! ¡Reconocéis, pues!

—Sí, comienzo á creer. ¡Oh! ¿qué es esto?

—Despachaos, querido amigo, despachaos; oid los borborismos que ya vienen.

—¡Cómo! ¿los borborismos?

Es preciso deciros que esta palabra indica un mal bárbaro en francés, ¿no es esto? pues en chino aún es mucho peor; de suerte que cuando se me dice: ¡«Ahí están los borborismos!» es como si me hubiesen dicho: ¡«Ahí están los cosacos»!

—¡Los borborismos!—repetía yo dejándome caer sobre una silla. ¡Y bien! querida Vanly, ¿qué es lo que hay que hacer?

—Beber en seguida un vaso de este licor rojo que os estaba preparando cuando entrásteis, y esto, pobre Alifafes, en la previsión de lo que os está sucediendo.

—Venga pronto el vaso, venga pronto el licor rojo. ¡Ah! los borborismos que vuelven. Vivo, vivo, vivo.

Vanly echa el licor en un vaso y me lo presenta.

Yo lo tomo con la mano temblorosa, lo llevo á la boca é iba á engullirme el licor rojo desde la primera hasta la última gota, cuando he visto á Vanly palidecer y fijar los ojos en la puerta del cuarto.

Al mismo tiempo oigo una voz muy conocida que me dice:

—En nombre del cielo, Alifafes, no bebáis.

—¡Schimindra!—exclamé yo—; ¿qué diablos venís á hacer aquí?

—Vengo á devolveros el favor que me habéis hecho, á salvaros la vida.

—¡Ah! querida Schimindra, ¿también vos tenéis algún secreto contra el cólera?

—Yo no tengo secreto contra el cólera, y este secreto además sería inútil.

—¡Cómo! ¿inútil?

—Sí.

—¿Pues qué no tengo el cólera?

—No.

—Si no tengo el cólera, ¿qué, tengo, pues?

—Vos tenéis... Schimindra mira á Vanly, que palidecía cada vez más. Vos tenéis una esposa emponzoñadora; aquí está todo.

Vanly lanza un grito como si una víbora la hubiese mordido.

—¿Una emponzoñadora?—repetía yo.

—¿Váis á escuchar á esta mujer?—me pregunta ella.

—Schimindra, mi buena amiga—dije yo meneando la cabeza—me parece que exageráis un poco.

—Una emponzoñadora—repetía Schimindra.

Vanly se puso lívida.

—Díganlo los que habéis emponzoñado, señora—dijo Schimindra—y veamos cómo los habéis emponzoñado.

—¡Oh! ¡Venid venid, Alifafes!—exclamaba Vanly.

—¡No! ¡Deteneos y escuchad!—dijo Schimindra.

Después volviéndose á Vanly:

—Vos habéis emponzoñado á vuestro primer marido, el doctor, con el haba de San Ignacio, tan común en Mindanao. Vos habéis emponzoñado á vuestro segundo marido, el mandarín con el ticunas americano. Habéis emponzoñado á vuestro tercer marido, el juez civil, con la voaara de la Guyana. En fin, esta noche íbais á emponzoñar á vuestro cuarto marido, Alifafes, con las upas de Java.

—Mentís, mentís—exclamaba Vanly.

—¡Yo miento!—dice Schimindra—; pues bien, si yo miento, bebed este vaso de licor que acabais de echar para vuestro marido, so pretexto de que tenía el cólera.

Y tomando el vaso que yo había dejado sobre la mesa, se lo presenta á Vanly.

Yo esperaba que Vanly iba á arrancárselo de las manos y beber lo que contenía; pero nada de eso; se retira, gana la puerta sin volverse, la abre y se salva.

Yo me lancé detrás de ella.

—Querida Vanly—gritaba yo—no temáis nada, volved, yo no la creo, esto no es posible.

—¿Esto no es posible?—exclamaba Schimindra desesperada porque yo no la creía—; ¿esto no es posible?

—No, y al menos que me deis una prueba...

—¿Y si os doy una prueba?—repuso Schimindra.

—¡Entonces!

—¿Lo creeréis?

—Preciso será.

—¿Vos creeréis que esta mujer es una envenenadora, no es esto?

—Sin duda.

—¿Y vos ya no la amaríais?

—¡Cómo! ¡Yo no la amaría! No solamente no la amaría más, sino que la denunciaría; más todavía, la perseguiría; más aún, la haría guillotinar, colgar y descuartizar.

—¿Lo juráis?

—Lo juro.

—¡Pues bien!—dice Schimindra—la prueba aquí la tenéis.

Y se engulle el vaso de licor todo de un trago en un resuello, sin dejarme tiempo para decir:

—¿Qué es lo que hacéis, pues?

Lancé un horrible grito, porque en fin, la pobre Schimindra no tenía nada contra sí más que aquel malhadado mono... Pero, aparte de este antecedente, yo la amaba de todo corazón.

—Ahora—dice cayendo en mis brazos—váis á comprender por qué se había hecho correr la voz entre vuestros convidados de que estábais atacado del cólera.

En efecto, apenas Schimindra había pronunciado estas palabras, cuando la ví palidecer, y llevándose las manos al pecho, daba señales del más vivo dolor.

*(Continuará.)*

Ayuntamiento de Madrid

# Información política

### Asuntos zaragozanos

Con los Sres. Barroso y subsecretario de Gracia y Justicia han conferenciado esta mañana el jefe de los liberales de Zaragoza, D. José García Sánchez, y el diputado por Agreda, D. Anastasio Vitoria.

### El presidente y el inquilinato

En estos momentos ha dicho el conde de Romanones, me preocupa muy preferentemente el impuesto de inquilinato, porque yo recojo siempre las palpitaciones de la opinión.

—Leo con gran atención cuanto dice estos días la Prensa, y cuanto se habla en las reuniones convocadas á este efecto.

No tengo inconveniente en declarar que yo no soy un enamorado de ese impuesto; pero reconozco que es una consecuencia obligada de la supresión de los consumos.

Precisamente acabo de celebrar una extensa conferencia con el alcalde. Este me ha hecho entrega de una relación de todos los impuestos sustitutivos, y el conde leyó ante los periodistas varias cifras ya publicadas y de todos conocidas.

Ninguno de ellos puede ser aumentado, pues cuando se ha intentado alguna modificación, aquellos á quienes afectaba, han significado su protesta.

Recuérdese lo ocurrido con los teatros, que amenazaron con el cierre los empresarios; los industriales del gremio de bebidas, y tantos otros, que afirman y prueban que no pueden soportar nuevos impuestos.

Calculado el inquilinato en cinco millones, estoy dispuesto á aceptar cualquier solución viable que compense al erario municipal de este ingreso.

El alcalde, por su parte, no tiene inconveniente en ceder su puesto al que halle un medio de sustituir el combatido impuesto.

Es muy extraño el arreciamiento ahora de la campaña. Recuérdese que en Diciembre aprobó el Congreso el proyecto modificando la ley de Consumos, en el cual iba incluído el impuesto de inquilinato, y el proyecto pasa sin grande oposición.

El Gobierno—terminó diciendo el conde—no desoye los anhelos de la opinión y se preocupa mucho del asunto.

### Alarmante temporal

En aquel preciso momento sonó el timbre del teléfono, y el jefe del Gobierno, al terminar su conferencia, reanudó su conversación con los periodistas, á quienes dijo:

—Me acaban de comunicar que en Melilla se ha desencadenado un temporal fuertísimo.

La mitad de los campamentos han sido desmontados.

El tren de San Juan de las Minas, en marcha, ha sido volcado por el horroroso temporal reinante.

Los desperfectos son considerables, aunque por fortuna no hay que lamentar desgracias personales.

### Nueva conferencia

Ayer celebraron nuevamente conferencia en Tánger los señores marqués de Villasinda, Fernández Silvestre y El Raisuli.

En ella reinó un perfecto espíritu de armonía, que hace concebir las más halagüeñas esperanzas.

### Negociaciones

—En contestación á lo que ayer decía algún periódico de haberse suspendido las supuestas negociaciones entre la Santa Sede y España—dijo el conde—, he de manifestar á ustedes, que ayer tuvieron una entrevista muy afectuosa el Sr. Calbetón y el secretario de Estado de la Santa Sede.

### Los riegos del Alto Aragón

Este mediodía el presidente del Consejo recibió á los comisionados del Alto Aragón.

Acerca de este pleito, el Sr. Alba ha manifestado que, en efecto, en el último Consejo, la mayor parte de los ministros se mostraron dispuestos á que este asunto, dada la cuantía de su coste, debía ser sometido á las Cortes.

Entre otras razones, existe la muy poderosa de que asunto de tanta monta no puede llevarse á cabo sin las formalidades de subasta.

### De elecciones

En el Círculo conservador se reunieron anoche los Comités provinciales del partido para la elección de candidatos.

Quedaron designados: por el distrito de Palacio, los Sres. Mendaro y vizconde de San Javier.

Por Buenavista, el Sr. Richi ó el conde de Limpias.

Por Universidad-Hospicio, el Sr. Garma.

Y por la provincia, los Sres. Pérez Magnín, Goitia, Arroyo y Montoya.

Ante la Junta municipal del Censo ha presentado D. Manuel de Carlos y Colmenero la petición para que el próximo jueves 27 se verifique la antevotación en el distrito de Palacio y sea proclamado candidato para diputado provincial.

### Ministro restablecido

Restablecido de su pasajera dolencia, el ministro de Marina asistió ayer á su despacho oficial.

El Sr. Gimeno desmintió los rumores acogidos por algún periódico relativos á ciertos rozamientos habidos entre el mismo y los altos jefes de su departamento, motivados por algunos detalles de orden interior.

### Romanones y Gimeno

A última hora de la tarde el ministro de Marina visitó al presidente del Consejo. En esta conferencia, el Sr. Gimeno dió cuenta al conde de Romanones de un avance de proyecto de segunda escuadra.

La circunstancia de tener que asistir el jefe del Gobierno á la fiesta de la Legación argentina, en honor de la Academia Española, impidió que el ministro diera por completo cuenta del esbozo referido.

El Sr. Gimeno se entrevistará nuevamente el lunes con el conde de Romanones.

### En la Legación argentina

Ayer tarde se celebró en la Legación argentina la recepción organizada por los señores de Wilde en honor de los académicos de la Española, de la que el ministro es correspondiente.

Asistieron numerosos académicos, miembros de otras Academias, hombres políticos, literatos y artistas.

También asistieron el presidente del Consejo, los ministros de Estado y Gobernación y los Sres. Maura, La Cierva y marqués de Alhucemas, entre otros.

La recepción ha resultado muy brillante. Los reunidos fueron obsequiados con un espléndido te.


## Obreros, agricultores, artistas, comerciantes, industriales

Por sólo **cinco céntimos de peseta** al día que cuesta la suscripción, tendréis derecho á un **socorro de**

**dos pesetas diarias**

en caso de enfermedad, y vuestra familia á

**cien pesetas**

en el desgraciado caso de fallecimiento del suscriptor.

A estas suscripciones con opción á Socorro Mutuo que regala **EL RADICAL,** tienen derecho todos los lectores de Madrid, capitales de provincias y pueblos de España, que llenen los requisitos marcados por el Reglamento, que facilita gratis **EL RADICAL** á cuantos lo deseen, así como ejemplares de muestra del periódico.

Además de este **Socorro Mutuo,** entrando en la nueva costumbre de **regalo á los lectores,** puede que muy pronto haga

**Regalos inesperados, estupendos y sensacionales**

**:-: EL RADICAL :-:**

diario republicano de la mañana.

**6 grandes páginas :-: 5 céntimos**
**:-: :-: Grabados :-: Actualidad :-: :-:**

**Apartado de correos 282**
**Teléfono 1321**

**REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES**

**O'DONNELL, 6.-MADRID**


# Descubrimiento de una fábrica de moneda falsa

Hace unos días que por una confidencia particular el Sr. Méndez Alanís supo que en Madrid funcionaba una fábrica de moneda falsa de bastante importancia por la cantidad de moneda que se expendía.

Para su descubrimiento encargó del servicio al comisario Sr. Maqueda, con los agentes Sres. Arellano, Castañón y Sánchez Ocaña, y empezaron á practicar gestiones, averiguando que la fábrica estaba establecida en la calle de la Parada, núm. 7, teniendo además como punto de reunión de los elementos que componen la fábrica, una casa de la calle de la Estrella, donde se verificaba la reventa de la moneda falsificada.

El Sr. Maqueda solicitó del Juzgado de guardia el oportuno mandamiento judicial, y una vez conseguido se dedicaron á practicar registros en una y otra casa.

Supo también el Sr. Maqueda que los encargados de expender la moneda falsa eran mujeres, que se entrevistaban en medio de la calle de la Estrella con objeto de evitar que la Policía las sorprendiera.

El Sr. Maqueda creyó más conveniente, antes de practicar los registros, detener á éstas, y con este fin se encaminó, con el personal á sus órdenes, á dicha calle, destacando el personal en puntos estratégicos.

En efecto, poco después dos mujeres se ponían al habla, y una de ellas, sacando un cartucho pequeño, se lo fué á entregar á la otra al mismo tiempo que la Policía, dándose á conocer, procedió á su detención. Se llaman éstas Dámasa García López, de sesenta años, y María Trinidad Avila; ésta, en el momento de ser detenida, arrojó al suelo ocho ó diez monedas de á peseta falsas, que acababa de entregarle la Dámasa.

Cuando se disponían á llevarlas á la Jefatura, en un descuido, María Trinidad se dió á la fuga, pero fué alcanzada por el agente Castañón. Una vez en la Jefatura se procedió á registrarlas, encontrándole á Dámasa 17 monedas de una pesetas y siete de dos, falsas.

Momentos después se procedió á registrar el domicilio de Dámasa, sito en la calle de la Parada, núm. 7, bajo, dando por resultado el hallazgo de 197 monedas falsas de una y dos pesetas, 175 buenas, cinco moldes de escayola, cuatro de los moldes de fabricación de monedas de peseta y el otro para las de dos; tres frascos de ácido, un paquete de metal, varios de sal amoníaco, cuatro cuadernos con notas y entregas de monedas para la venta y reventa, y un paquete con 31 pesetas falsas.

Cuando terminaba el registro, se presentó en la casa el marido de Dámasa, que se llama Luis de la Obra Campos, siendo detenido y conducido también á la Jefatura.

Después se practicó un registro en casa de Trinidad Avila, San Vicente, 7, sin que diera resultado alguno.

Dámasa y su marido y Trinidad fueron conducidos al Juzgado de guardia, donde se comprobó que la primera se hallaba procesada por igual delito en el Juzgado del distrito de Chamberí.

La Policía practica gestiones para detener á ocho mujeres, que son las que se reunían en la calle de la Estrella para la distribución y expedición de la moneda.

### MANIFESTACION POR QUERALTO DISUELTA POR LA POLICIA

SABADELL, 22. Anoche, un numeroso grupo improvisó una manifestación, recorriendo el paseo y la Rambla, y dando vivas al doctor Queraltó.

No tardó en ser disuelta por la Policía.

# Las aguas de Barcelona

DE LA AGENCIA FABRA

BARCELONA, 22. Se ha verificado una reunión en el Centro de la Unión gremial de los representantes de las entidades económicas y los vocales asociados.

El acto fué presidido por el Sr. Sitjes, presidente de la Unión gremial, quien dijo que no había podido convocar á todos los vocales asociados, pues en el Ayuntamiento le dijeron que había confusión de domicilios, negándose con este pretexto á dar listas de los asociados. Expone la argumentación para demostrar que las aguas admitidas por el Ayuntamiento son caras y malas, repitiendo lo manifestado por él en otras reuniones.

Elogia la conducta del Colegio de Médicos de Barcelona, el cual, respondiendo á la invitación de la Unión gremial, redactó el informe ya conocido, contrario á la bondad de las aguas que adquiere el Ayuntamiento. Recuerda que en una reciente reunión del Fomento del Trabajo Nacional, se expuso la disconformidad de algunos elementos con su presidente, respecto al asunto de las aguas. Se muestra contrario á la municipalización.

El Sr. Plana, presidente de la Comisión de propaganda, explica las razones del por qué los gremios han emprendido la campaña; dice que se les presentó un señor ofreciendo agua gratuitamente á Barcelona, pagando tan sólo la canalización.

El Dr. Bartomeu, agradece las frases de elogio dirigidas por el Sr. Sitges al Colegio de Médicos, diciendo se le ha dado ocasión de ponerse en primer término para defender la salud de Barcelona. Dice que después de ver en las sesiones que los concejales discuten fieramente el nombramiento de un empleado y otras pequeñeces, en cambio ahora se unen como una sola para votar la adquisición de aguas, á pesar de saber que la opinión pública está en contra. Dice que los concejales han defendido la compra de aguas tergiversando los hechos y desvirtuando las reales órdenes. No hay duda que son importantes las aguas del Llobregat. Anuncia que el Colegio de Médicos presentará un recurso contra el Ayuntamiento. Refiere qué datos geológicos acompañarán dicho recurso y el Colegio apelará á todos los medios en defensa de la salud de Barcelona, llegando al Real Consejo de Sanidad. Entiende que si no se forma un estado de opinión y se exterioriza la protesta contra el Ayuntamiento, no se conseguirá nada.

El Sr. Carreras, habla en representación de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana. Dice que debe adquirirse agua buena y que la Cámara está dispuesta á hacer toda clase de sacrificios para conseguirlo. Defiende la municipalización de los servicios y honorabilidad de la comisión del Ayuntamiento.

El Sr. Cunill, vocal asociado, pide se les expliquen la deficiencias del contrato que habrán de discutir, para poder estar preparados.

El Sr. Argila hace historia del asunto y dice que consta en el acta de la Comisión de aguas, que el Ayuntamiento con la Compañía Dos Ríos, firmaron la compra por valor de 100 millones de pesetas; más tarde, ante el clamor de la opinión, gestionaron de la Compañía que la rebajasen á 72 millones. Afirma que el Ayuntamiento no quiere municipalizar sino monopolizar el servicio, y cita casos que demuestran los perjuicios que ocasionará á los particulares el monopolio del Ayuntamiento.

El Sr. Sitjes dice que están valoradas en 29.400.000 pesetas las aguas que quiere comprar el Ayuntamiento por 72 millones, y hace consideraciones calificando de obscuro el asunto. Defiende la municipalización, pero protesta contra los contratos ruinosos. Pide que se haga una campaña con mitines, para enterar á la opinión, y hacer una manifestación en las calles el día que se trate el asunto en la Junta de Vocales Asociados.

El vocal asociado, Sr. Arrán, dice que á pesar de que no conoce bien la cuestión, afirma, sin embargo, que la operación del Ayuntamiento no es tan desastrosa si son ciertos los datos oficiales.

Otro de los vocales dice que sino se les reune antes del día 27, los vocales irán al Ayuntamiento sin conocer el asunto. Otros oradores hablan para pedir que los vocales asociados se opongan á la aprobación de la compra del agua, hecha por el Ayuntamiento, porque ésta sería una ruina para Barcelona.

A propuesta del señor conde de Santa María de Pomes se acuerda dar un voto de gracias al Colegio de Médicos y también á los cuatro concejales que votaron en contra del proyecto; también dice que si los vocales asociados no van unidos, perderán la cuestión. Por último queda aprobado el celebrar un mitin y una manifestación el día de la sesión.

# SUCESOS

### Caída

Leocadia Martínez Delgado, de treinta y siete años, tuvo la desgracia de caerse ayer por la escalera que conduce al sótano de la casa núm. 24 de la calle de Sagasta, produciéndose la fractura del maléolo externo de la pierna izquierda.

Fué curada de primera intención en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, desde donde pasó en grave estado á su domicilio, sito en la calle del Juan del Riesco, núm. 15.

### EN LAS INDIAS INGLESAS CASAMIENTOS INFANTILES

LONDRES, 22. Según el último censo de población de las Indias inglesas, hecho por las autoridades británicas, entre las mujeres casadas hay 302.425 niñas que habían sido desposadas á los cinco años de edad y de las cuales 17.700 habían quedado viudas á los siete años.

Hay más de 94.000 viudas de seis á diez años y 22.000 de diez á quince años.

Para tener una idea de la suerte deplorable de esas viudas precoces, basta saber que la viudez entre los indios coloca á la mujer en la más baja condición, y además está prohibido á las viudas contraer segundas nupcias.

Según dicen de Bombay, en la ciudad de Surravo se realizaron hace pocos días 400 casamientos entre individuos pertenecientes á las tribus de Tewa.

El más viejo de los novios tenía apenas doce años, y la edad de las novias variaba entre los siete meses y los siete años.

Muchas de éstas iban aún en brazos de sus madres ó de sus amas.

Estos casamientos fueron presenciados por muchas familias europeas.

### EL DESPEDIR A UN OBRERO PROVOCA UNA HUELGA

PONTEVEDRA, 22. El patrón ebanista Emilio Estévez despidió á un obrero á fines de Enero; los compañeros de taller de éste se declararon en huelga. El conflicto carecía de importancia; pero se ha ido generalizando. Los patronos se resisten, decididos á arrostrar el paro general antes que ceder á las, para ellos, infundadas exigencias de los obreros. Se teme se agrave el asunto.

# La inutilidad para el servicio militar

Interesa á los soldados del actual reemplazo y del anterior una real orden que ha publicado el «Diario Oficial», y que modifica el cuadro de inutilidades para el servicio.

He aquí las alteraciones:

El orden primero de la clase segunda, «Inutilidades que, siendo independientes de estados morbosos determinados, están constituídas por condiciones negativas en absoluto de aptitud física», quedará modificado como sigue:

Número 13. Cuando un mozo tenga una talla inferior á 150 centímetros.

Núm. 14. Queda suprimido.

Núm. 15. Cuando un mozo con una talla reglamentaria para el servicio (154 ó más centímetros) presente un perímetro torácico inferior á 75 centímetros.

El orden primero de la clase cuarta, «Inutilidades que, independientes de estados morbosos determinados, están constituídas por condiciones relativamente negativas de aptitud física», quedará modificado y reducido á los siguientes términos:

Núm. 196. Cuando un mozo alcance la talla de 150 centímetros sin llegar á la de 154, cualquiera que sea su perímetro torácico.

Núm. 197. Por dudoso potencial biológico, si el perímetro torácico de un mozo, siendo 75 ó más centímetros, no alcanza el límite mínimo, que en relación con la talla establece lo siguiente:

Para las tallas que alcancen ó superen 154, 160, 165, 170, 175, 180 y más, y no lleguen, respectivamente, á 160, 165, 170, 175 y 180, el perímetro torácico necesario para ser declarados soldados será también, respectivamente, 78, 80, 81, 82, 83 y 84.

El cuadro de inutilidades reformado por esta disposición se aplicará á todos los mozos del reemplazo de 1912 sujetos á revisión que por diferentes causas fueron excluídos ó exceptuados temporalmente del contingente.

# Movimiento teatral

### EN MADRID

*Princesa.*—Hoy domingo, por la tarde, se verificará la undécima representación de la comedia en tres actos, original de Eduardo Marquina, titulada «Cuando florezcan los rosales», que tan extraordinario éxito ha obtenido, y el entremés, original de José Fernández del Villar, titulado «El caprichito», estrenado anoche con gran éxito.

Por la noche, «El caprichito» y «Cuando florezcan los rosales».

La función de la tarde empezará á las cinco y media, y la de la noche, á las nueve y media.

# Espectáculos para hoy

REAL.—Función 70 de abono; 41 del turno segundo.—A las ocho, última de Los maestros cantores.

A las tres, 15 y última de abono, Hamlet.

ESPAÑOL.—A las nueve y cuarto, popular, Vida alegre y muerte triste.

A las cuatro y media, Electra (última representación).

PRINCESA.—A las nueve y media, El caprichito y Cuando florezcan los rosales.

A las cinco y media, Cuando florezcan los rosales y El caprichito.

COMEDIA.—A las nueve y media, El premio Nobel y La Argentinita.

A las cinco, El premio Nobel y La Argentinita.

LARA.—A las nueve y media, sencilla, Un vaso de agua.—A las diez y media, doble, Un negocio de oro (tres actos).

A las cuatro y media, Un negocio de oro (tres actos) y Burla burlando ó políticos en solfa.

CERVANTES.—A las cuatro y media, Camino adelante (dos actos) y Trampa y cartón dos actos y varias películas).—A las nueve y tres cuartos, sencilla, Fortunato (tres cuadros).—A las once, doble, Camino adelante (dos actos).

APOLO. — A las nueve, El arroyo.—A las diez y cuarto, Los campesinos y canciones y bailes tiroleses.—A las once y media, Los cadetes de la reina.

A las cuatro y media, El arroyo, canciones y bailes tiroleses, Los campesinos y Los cadetes de la reina.

ZARZUELA.—A las nueve y media, (repetición del homenaje al maestro Caballero), Las dos princesas.

A las cinco (repetición del homenaje al maestro Chapí), El rey que rabió.

COMICO.—A las cuatro, doble, La misa del gallo (dos actos).—A las seis y cuarto, doble, Los perros de presa (cuatro actos).—A las diez y media, doble, La misa del gallo (dos actos).

ESLAVA.—A las cuatro, Soldaditos de plomo.—A las seis y media, Petit Café.—A las diez y media, La mujer divorciada.

NOVEDADES.—A las tres y cuarto, La horda.—A las cinco, La novia del torero.—A las seis y cuarto, La Venus moderna.—A las siete y media, El gitanillo.—A las nueve y cuarto, El banderín de la cuarta.—A las diez y media, doble, El golfo de Guinea y El gitanillo.

COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8).—De doce á una, matinée con regalos.—A las tres, películas.—A las cuatro, Los dos sordos.—A las cinco, especial, El abolengo y El amor á obscuras.—A las seis y media, especual, Mancha que limpia.—A las ocho y tres cuartos, películas.—A las nueve y media, El hijo de mi amigo.—A las diez y media, especial, María del Carmen.

GRAN VIA.—A las cuatro y media, doble, El coronel Castañón.—A las seis y media, doble, El fresco de Goya y S. M. el Cupón.—A las diez, doble, El coronel Castañón y S. M. el Cupón.

GRAN TEATRO.—A las cinco, gran matinée, dedicado á las familias.—A las diez, gran función extraordinaria, Watry con su Watigraff.

ROMEA.—Compañía internacional de varietés.—Cinema artístico.—Secciones desde las cinco.—La Marujilla, debut de la Florini.—Despedida de la Fiory.—Gran éxito de los duettistas Les Daurec Marc.—Gran éxito de las hermosas bailarinas Mari Marina.—Exito colosal de Pastora Imperio y de Víctor Rojas.

TRIANON-PALACE (Alcalá, 20). — Secciones de cinematógrafo de cuatro y media de la tarde á ocho y media de la noche.—A las seis y media gran gala, reunión de la buena sociedad.—A las diez y once y tres cuartos de la noche, varietés: Pilar Alonso, Tina Desmet, Selesia y Revoltosa, Zazá y Swan.

MARTIN. — Grandes secciones de cinematógrafo de cuatro y media de la tarde á doce y media de la noche.—Cambio de películas y estrenos todos los días.—Los domingos, matinées infantiles, con regalos para los niños.

PRINCIPE ALFONSO. — Ideal cinema.—Sección continua de cuatro á doce y media.—Nuevos programas á diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinée infantil con regalos.

Exitos: «Aventuras de Arizona» y «La ley del corazón». Mañana, «Felipe Derblay» (exclusiva de 1.000 metros).

SALON REGIO (plaza de España).—Cinema-teatro. — Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de cuatro á doce y media.—Jueves, matinées con regalos.—Martes y viernes, funciones populares.—Ultimo día de «El hombre del sombrero de pajas», popularísimo en Madrid.—Sensacionales estrenos.

Gran éxito: «Una vida por un beso».

SALON MADRID.—A las seis y media, gran moda, selecto programa de cinematógrafo y varietés.—Gran éxito de la ideal Chelito.—A las diez, á las once y á las doce, extraordinario éxito de Mary, L'Aclaire, Pepita Sol, Mussetta, hermanas Rosas y Preciosilla.—La rumba, matchicha, la chunga, deshabillé y sensacional desafío entre Chelito y Preciosilla.

CINE-DORA (antes teatro de la Latina, Toledo, 62).—Secciones de cinematógrafo de cuatro á doce y media, los días laborables; por secciones, los festivos, desde las tres de la tarde.—Proyección exclusiva, fija y clara de las mejores películas.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo del programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para los niños.—Grandioso éxito de «Don Quijote de la Mancha».

BENAVENTE.—A las doce, gran matinée infantil con regalo de juguetes.

De tres y media á doce y media, secciones de cinematógrafo. Todos los días, estrenos.

PETIT PALAIS.—Desde las cuatro de la tarde, variado repertorio y estreno de películas.—Gran éxito de la película «Don Quijote de la Mancha» y «La senda del destino».

CHANTECLER (cinematógrafo y varietés, plaza del Carmen, 2, y Tetuán, 31).—Desde las cinco de la tarde á doce y media de la noche, sección de cinematógrafo.—Variado programa.

Gran éxito: «La tragedia en el circo» y «Arrebato ciego».

El jueves, regalos en la sección de la tarde.

LA GRUTA (salón para patinar, calle de Tetuán, núm. 31). — Sesiones diarias: por la mañana, de diez á una; por la tarde, de tres á ocho; por la noche, de diez en adelante.—Jueves y domingos, moda, y carreras de cintas con regalos.

Bar y confortable calefacción.

CINE HISPANO-FRANCAIS (Alcalá, 76).—Sección continua de cinematógrafo de cinco á doce.—Lunes y viernes, moda, con cambio completo de programa y sensacionales estrenos.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, núm. 28).—Abierto de diez á una y de tres á ocho.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de cinco á ocho.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicado á los niños, con programas especiales y carreras de cintas.—Sesión de patines, una peseta.—Enseñanza á patinar gratuita.—Hay bar-patisserie.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Todos los días, de cinco á doce, cinematógrafo; presentación de cuantas novedades se crean.—Estrenos de películas á diario.—Los festivos, desde las cuatro.

Est. tip. de la S. de P. H.—O'Donnell, 6. Teléfono núm. 1.321


# Los enfermos del estómago cuentan con un valioso recurso

*Con dos cajas* PERLA ESTOMACAL de R. Fernández Moreno han curado las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de veinte años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados estomacales, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmante* que contienen. La *Perla Estomacal* convalece y fortifica, extingue mareos, ruidos, dolores de cabeza y estómago, la tos flemática de las madrugadas y la asfixia de las flemas. Caja, 3,50 pesetas. Por 3,75 se remtien á todos los puntos de España.—*Madrid:* antigua farmacia de la calle del *Sacramento* (hoy San Justo, 5). En *Barcelona:* Rodés y Dr. Andreu. *Bilbao:* Luchana, 1, y Barandiarán. *Cadiz:* Matute. *Mahón:* Valls y Pons. *Sevilla:* Marín. *Vitoria:* Bulnes. *Zaragoza:* Ríos, y principales de España y América


Ayuntamiento de Madrid

# Antinervioso Howard

## O TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO

Preparado en píldoras compuestas de fosfuro de cinc y extracto de nuez vómica, más de otros tónicos y sedantes aconsejados por la ciencia de curar, hace desaparecer toda alteración del sistema nervioso y no hay NEURASTENIA que se resista.

Es medicamento universalmente conocido, y se toma sin molestia.

Rechácese toda caja que no sea de lata y no lleve el nombre de sus depositarios. Pérez, Martín y Compañía.

Venta en farmacias y droguerías, á 4 pesetas caja

# Pastillas Crespo

DE MENTOL Y COCAINA

El éxito de estas pastillas se debe á su bondad, reconocida en diez y seis años. Las afecciones catarrales de la faringe, laringe amígdalas desaparecen con su uso por estar dosificadas con la mayor exactitud.

Desinfectan las mucosas y ejercen sobr las cuerdas bucales una acción especial que aclara la voz y aumenta su intensidad.

Todo fumador debe estar provisto de ste medicamento, tan agradable al paladar, y se verá libre de molestias en la garganta.

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS A PESETAS 1,50 CAJA

# ACEITE DE BELLOTAS

## CON SAVIA DE COCO

No se conoce nada mejor para evitar la caída del pelo y limpiar la cabeza. Es reconocido en todo el mundo. Tiene un aroma exquisito.

Venta en todas partes, á pesetas 1,50 frasco

Depositarios por mayor de estos preparados: PEREZ MARTIN Y COMP.ª, Alcalá 9.

¿Queréis tener limpia y blanca la dentadura; sonrosadas las encías; y perfectamente desinfectada la boca y garganta?

Usad el agua oxigenada boratada CIVIL, premiada en el VI Congreso Dental Español.

Véndese en las principales farmacias, en frascos de 1,25, 1,75 y 3 pesetas.

Pedid folletos al autor LUIS CIVIL, Carretas, 22.

# Reto Martz

## RIVAL QUE ESPERA

Reto á las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Mart las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente á ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.

### CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS

Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta: Clases hay de papeles que, mal preparados ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar á que los escritos aparezcan malos.

Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena: 1.ª Limpieza y fluidez, para que se deslice por la pluma sin interrupciones. 2.ª Color intenso y permanente, para que se destaque bien en el papel. 3.ª Mucha fijeza, para que no se destiña el escrito, y 4.ª Neutralidad, para que el papel no sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos desmerezcan volviéndose pardos.

### Clases, propiedades y precios de las tintas

## MARTZ

Negra superior fija, escribe negro violado y pasa pronto á negro: un litro, 1,25; medio 0,70; un cuarto, 0,45; un octavo, 0,30.

Extra negra fija, escribe negro violado y pasa pronto á negro: un litro, 1,50; medio, 0,85; cuarto, 0,50; octavo, 0,35; botellín, 0,20.

Azul negra fija, escribe azul y pasa lento á negro: un litro, 2,15; medio, 1,15; cuarto, 0,65; octavo, 0,40; botellín, 0,25.

Morada negra fija, escribe morado y pasa lentamente á negro: un litro, 2,15, medio, 1,15; cuarto, 0,65; octavo, 0,40; botellín, 0,25.

Violeta negra fija, escribe violeta y pasa lento á negro: un litro, 2,15; medio, 1,15; cuarto, 0,65; octavo, 0,40; botellín, 0,25.

Stilográfica fija para plumas de bolsillo, todos colores: un litro, 2,25; medio, 1,15; cuarto, 0,65; octavo, 0,40; botellín, 0,25.

De colores fijas, siete tintas en colores fuertes: un litro, 1,25; medio, 0,70; cuarto, 0,45; octavo, 0,30; botellín, 0,20.

Azul negra de copiar, de azul pasa pronto la copia á negro: un litro, 2,15; medio, 1,15; cuarto, 0,65; octavo, 0,45; botellín, 0,25.

Violeta negra de copiar, de escarlata pa a á negro violado: un litro, 2,15; medio, 1,15; cuarto, 0,65; octavo, 0,45; botellín, 0,25.

De colores copiar, azul, violeta, rojo, carmín colores fuertes: un litro, 2,15; medio, 1,15; cuarto, 0,65; octavo, 0,45; botellín, 025.

De timbre para caucho y metal, todos colores un litro, 7,00; medio, 4,00; cuarto, 2,00; octavo, 1,35; botellín, 0,60.

Hectográfica, dando varias copias en el hectógrafo: un litro, 7,00; medio, 4,00; cuarto, 2,00; octavo, 1,25; botellín, 0,60.

De máquina, para dar á cintas y tampons: un litro, 10,00; medio, 5,25; cuarto, 3,00; octavo, 2,00; botellín, 1,00.

Paquetes tinta en polvo para escuelas, á 0,40.

DESPACHO AL POR MAYOR Y MENOR

**27, Aduana, 27. Madrid**

# El jarabe de estigmas de maíz

## CON BOROCITRATO DE LITINA

DE A. COIPEL

ura siempre la *gota, reumatismo, cólicos nefríticos y catarros de la vejiga y cálculos úricos del riñón.* Es el mejor *diurético y disolvente* comprobado de los *cálculos úricos* que puede tomarse durante mucho tiempo en enfermedades crónicas sin inconveniente alguno.

Barquillo, 1, farmacia.—Madrid

# MUEBLES

## DE LUJO Y ECONOMICOS

*EL CENTRO* | PLAZA DEL ANGEL, 8 TELEFONO 1.[illegible]

# CATARROS - TOS

## Jarabe de Heroína

(BENZO CINAMICO)

del Dr. Madariaga

**AGRADABLE** y eficaz remedio contra los *catarros* recientes y crónicos, *tos, ronquera, fatiga* y *expectoración* consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para curar la *tuberculosis*, según numerosos testimonios facultativos. FRASCO, 3 PESETAS. Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS

Para buenos impresos, sellos de caucho y placas esmaltadas, calle de la Encomienda, 20

# HUROL!

FUMADORES: Gran Premio y Medalla de Oro

EL HUROL, fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA pts. Por correo, 1,50

# ¡REUMATICOS!

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

## Bálsamo Victoria

que á base de Mesotán, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo elabora esta oficina de farmacia.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas. Por correo, 2,50 pesetas

**NO MAS PURGAS** Supositorios VICTORIA á la :: :: :: glicerina solidificada :: :: ::

Los *Supositorios VICTORIA* constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Caja, *1,50.*

FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA

Victoria, 6 y 8, Madrid (junto á la Puerta del Sol)

# FABRICA DE CORBATAS

Géneros de punto, camisas
Guantes, pañuelos
Elegancia. Gran surtido
Precio fijo. Economía

12, CAPELLANES, 12

# LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

CONDE DE ROMANONES, 7 Y 9.

MADRID

ANUNCIOS EN FERROCARRILES, TEATROS, TRANVIAS, VALLAS, PERIODICOS, etc., etc.

HACEMOS GRANDES DESCUENTOS

PEDID PRECIOS A

LOS TIROLESES

# Solución Benedicto

de glicerofosfato — de cal con — CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. *Frasco, 2,50 pesetas.* Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.

# EL DOLOR VENCIDO

## KALMINE

Específico del elemento dolor sea cual fuere su causa

Jaquecas, Neuralgia, Dolores de cabeza, Dolores de muelas, Reumatismo, Fiebres, Lumbagos

NO SE RESISTE NUNCA A LA PRIMERA O SEGUNDA TOMA

## DE KALMINE

P. METARDIER

Laboratorio Médico Farmacológico.—TOURS

*AGENTE PARA ESPAÑA, E. YSERN*

Se vende: Madrid, Farmacia Borrell, Puerta del Sol, 5 y principales Farmacias
Al por mayor: PEREZ MARTIN y Compañía, ALCALA, 9.—MADRID

# ¡¡CUIDADO!!

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas, 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, 45 pesetas. Lavabos completos á 11 pesetas.

CARLOS VELILLA

*15, Concepción Jerónima, 13*

Provincias, pedid catálogo

# LONDRINA ACUSTICA

Cúranse con ella la sordera y el zumbido de oídos.

Pídase en todas partes.

# "La Unión"

Nueva Zapatería

*Elegancia y duración*

**Atocha, 71 y 73, entresuelo**

Esta casa concede grandes facilidades para el pago á toda persona que acredite ser suscriptor de EL RADICAL

# LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS DE

## RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18, teléfono núm. 123.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

# Regalo á los lectores de *El Radical*

# AVISO

Nuestros suscriptores, industriales ó comerciantes que necesiten obreros ó dependientes, pueden anunciarlo gratis en la sexta plana de nuestro periódico.

# Usted puede ganar 10 ptas.

DIARIAS vendiendo á sus amistades postales que la casa REYES-BOSTAL, salda á muy bajo precio; son las existencias de dos fábricas alemanas, compradas en la feria de Leipzig; hay millares de asuntos y modelos todos de gran novedad.

OCASION PARA VENDEDORES DE POSTALES

**Por 65** ptas., envío libre de gastos, un millar de postales surtidas en brillos, platinos, caricaturas grotescas y fantasías. Los pedidos, acompañados de su importe, diríjanse á A. REYES MORENO, Fuencarral, 2, MADRID.

# Las obras completas de Bretón de los Herreros

# Cupón-vale

Con la presentación de este VALE se entregarán en la Administración de EL RADICAL, O'Donnell, 6, por

*Quince pesetas*

los cinco tomos en folio que contienen las "Obras completas" de Bretón de los Herreros.

Ayuntamiento de Madrid